

MI

SERIE
MEMORIAS
E INFORMES



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA

**COOPERACIÓN
SUR - SUR**

MEMORIA 2018-2019

Programa Iberoamericano para el
Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

MEMORIA 2018-2019

Programa Iberoamericano para el
Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Serie Memorias e Informes



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
**COOPERACIÓN
SUR - SUR**



▶ **PRESIDENTA DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL**

Ana Ciuti
Presidenta

▶ **UT-PIFCSS**

Daniel Castillo Carniglia

Secretaria Técnico

Santiago Dematine

Especialista en Cooperación Internacional

Gisela Gatti

Especialista en Cooperación Internacional

Romina Páez

Técnico Administrativo-Financiero

Giselle Rossenblum

Técnico Administrativo

Lucia Borjas

Especialista en Información y Comunicación

Diego Díaz

Apoyo en Comunicación

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Técnico da cuenta de los resultados y actividades realizadas durante el año 2018 por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). Se trata del primer informe de este tipo desde que Argentina asumió la sede del Programa y ha sido elaborado por la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (UT-PIFCSS).

Su objetivo es poner a disposición de los países y la comunidad iberoamericana en general, las actividades realizadas por el PIFCSS durante el primer año de la presente gestión, siguiendo lo estipulado en la Plan Operativo Anual (POA) 2018, la misión, visión, objetivos estratégicos y metas plurianuales que se establecen en la Estrategia de Mediano Plazo del Programa 2015-2018.

Además de ser el primer año de gestión en esta nueva sede (Argentina) y del nuevo equipo a cargo de implementar la Programación acordada por los países miembros a través de su Consejo Intergubernamental, 2018 es el primer año en que el Programa cuenta con 21 países miembros. En 2018 Andorra ha solicitado formalmente su incorporación al PIFCSS, coincidiendo con año en que asume la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Iberoamericana.

Por otro lado, siendo 2018 el año previo a la realización de la **II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur -Sur**, en que se prevé un nuevo impulso a la cooperación sur-sur y triangular como modalidades fundamentales para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030, el Programa ha continuado desarrollando las actividades que lo han convertido en un referente internacional para el fortalecimiento de la cooperación sur-sur y triangular. Tanto a nivel político como técnico, las actividades desarrolladas en 2018 han seguido consolidando el espacio iberoamericano como un espacio privilegiado para la generación de consensos y compartir conocimiento desde el sur. Para la elaboración del presente informe, se ha considerado información del periodo en el que El Salvador tuvo la sede del Programa en el año 2018 (enero-febrero) de acuerdo a los reportes de traspaso, así como los registros de la sede que operativamente inició sus funciones a partir del mes de febrero de 2018.

El Informe se estructura de acuerdo a las Líneas de Acción del Programa, haciendo referencia -cuando corresponda- a las metas plurianuales y actividades establecidas en el POA 2018.

PRINCIPALES RESULTADOS

- ▶ Diplomado Semi-presencial en Cooperación Sur-Sur. Se ha concluido la implementación de la tercera edición del Diplomado dictado por la Universidad Complutense de Madrid. Se han capacitado a 88 funcionarios de 18 países.
- ▶ Fortalecimiento del reporte de la Cooperación Sur-Sur con la inclusión de las becas y formación. Se ha avanzado en la definición de una metodología que permita dar cuenta de manera explícita en el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica de las becas y actividades de formación que los países iberoamericanos realizan en el marco de sus programas de CSS.
- ▶ Desarrollo de una metodología para establecer la contribución de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Construcción conjunta entre todos los países iberoamericanos y SEGIB de una metodología que permita dar cuenta de la contribución de la CSS a la Agenda 2030.
- ▶ Aprobados los objetivos de relacionamiento estratégico con otras regiones y actores del desarrollo. Se han aprobado los objetivos estratégicos que enmarcarán la relación del PIFCSS con actores de otras regiones para el establecimiento de alianzas y difusión del trabajo que se realiza.
- ▶ Instalación de nueva Unidad Técnica (UT). Se ha realizado con éxito el traspaso entre la anterior sede del PIFCSS (El Salvador) y la actual (Argentina), conformándose un nuevo equipo profesional de la UT, con un nuevo Secretario Técnico.



ACTIVIDADES REALIZADAS 2018 / 2019

LÍNEA DE ACCIÓN 1 / Formación, capacitación e intercambio estructurado de experiencias sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular.

LÍNEA DE ACCIÓN 2/ Apoyo en el registro, análisis, sistematización y generación de conocimientos sobre la CSS y Triangular.

LÍNEA DE ACCIÓN 3/ Desarrollo continuo de metodologías, instrumentos y documentos estratégicos para la cooperación Sur-Sur y Triangular iberoamericana.

LÍNEA DE ACCIÓN 4/ Línea de Acción 4. Relacionamiento y diálogo estratégico con otros actores y regiones.

LÍNEA DE ACCIÓN 0/ Fortalecimiento de la institucionalidad del Programa.

EJE TRANSVERSAL 1/ Visibilizar el Programa así como a la cooperación Sur-Sur y Triangular Iberoamericana.

EJE TRANSVERSAL 2/ Establecer sinergias con otros Programas Iberoamericanos.

EJE TRANSVERSAL 3/ Incorporar la perspectiva de Género en el quehacer del Programa.

▶ LÍNEA DE ACCIÓN 1

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO ESTRUCTURADO DE EXPERIENCIAS SOBRE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR.

META PLURIANUAL 1

Programa Estructurado de Formación sobre gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular, establecido



El **Programa Estructurado de Formación sobre Gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (PEF)** fue concebido como una Guía para la implementación de un Programa de Formación en el marco del PIFCSS en el mediano plazo, sobre la base de los requerimientos de formación y capacitación establecidos por los países miembros del PIFCSS.

La implementación del PEF es gradual, ya que forma parte de un proceso dinámico de enseñanza, cuyo objetivo final es el fortalecimiento de la gestión de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Para su ejecución se han considerado principalmente dos modalidades:



ACTIVIDAD 1:

Resolución N° 4, CI 01/2018

La UT del PIFCSS realizará las gestiones con la AECID para incluir y desarrollar un primer curso en la plataforma de Interconecta (no se desarrollará una plataforma específica) que incluya experiencias prácticas de gestión, complementando así los contenidos de formación incluidos en el Diplomado.

En reemplazo de la creación de la Plataforma virtual propia concebida en el PEF, el CI decidió aprovechar mecanismos ya existentes como el aula virtual que dispone a la AECID en su Programa Interconecta. Para ello, la UT-PIFCCS inició junto a AECID las coordinaciones necesarias para avanzar en este proceso. En 2019 se dictará en esta plataforma un primer curso piloto, el cual estará enfocado en la inclusión de la perspectiva de género en proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular.



ACTIVIDAD 3:

- ▶ DIPLOMADO SEMI-PRESENCIAL EN COOPERACIÓN SUR-SUR.

Antecedentes

El Diplomado Semipresencial en Cooperación Sur-Sur es una iniciativa del PIFCSS incluida en la Estrategia de Mediano Plazo del Programa 2015-2018, cuya realización se inscribe dentro de la Línea de Acción 1 y forma parte del Programa Estructurado de Formación (PEF) establecido en 2016.



El Diplomado fue impartido por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid, España, luego de adjudicarse un proceso de licitación internacional puesto en marcha en 2017 por la Unidad Técnica del PIFCSS con sede en El Salvador. Se trata de la tercera edición del Diplomado en Cooperación Sur-Sur financiada por el PIFCSS, habiendo sido las dos ediciones anteriores dictadas por la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Objetivo del Diplomado:

- ▶ Conocer las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el ámbito Iberoamericano.
- ▶ Ofrecer una visión multidimensional y pluridisciplinar sobre los estudios de Cooperación Sur-Sur y Triangular como modalidades de cooperación internacional para el desarrollo.
- ▶ Analizar las diferentes dimensiones y tipos de la Cooperación sur-Sur y Triangular en el contexto iberoamericano y sus implicaciones en el sistema internacional de cooperación para el Desarrollo.
- ▶ Estudiar los sistemas normativos y de gestión de la Cooperación Iberoamericana Sur-Sur y Triangular.
- ▶ Dotar a los alumnos/as de las herramientas técnicas y prácticas necesarias para el trabajo en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica.
- ▶ Aplicar los conocimientos obtenidos a la práctica de la

gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países iberoamericanos en su dimensión bilateral, regional y global.

Desarrollo del Diplomado y Participantes:

El Diplomado se desarrolló entre el 13 de noviembre de 2017 y el 11 de mayo de 2018 según lo previsto en la programación acordada, cumpliendo un total de 24 semanas de formación tanto en la modalidad virtual como presencial.

El mismo contó con 88 personas participantes inscriptos, representantes de 18 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay).

Programa de estudio:

Los contenidos priorizados en el programa general de estudios del diplomado, así como el contenido de cada uno de los módulos fueron establecidos por el PIFCSS en los Términos de Referencia (TdR) de la Convocatoria N°1/2017, de acuerdo al diagnóstico de necesidades realizado conjuntamente por los países. El programa académico desarrollado durante el diplomado estuvo compuesto por seis (6) módulos de carácter teórico-práctico:

MÓDULO 1 / Introducción al desarrollo y la cooperación internacional (virtual).

MÓDULO 2 / Tipos y modalidades de la CSS y Triangular (virtual).

MÓDULO 3 / Introducción a los procesos de integración, diálogo y concertación regional (virtual).

MÓDULO 4 / Panorama del Marco normativo y metodológico iberoamericano de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (virtual).

MÓDULO 5 / Perspectivas sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular y la Agenda 2030 (virtual).

MÓDULO 6 / Gestión del Ciclo de Proyectos (52 participantes en modalidad virtual y 35 participantes en modalidad presencial).

Asimismo, se realizaron cuatro (4) conferencias especiales. Cada una de ellas contó con un vídeo con la exposición del experto de entre 30 y 40 minutos de duración, materiales y lecturas especializadas sobre el tema de la conferencia.

Además, se habilitó un foro de debate en el campus virtual para socializar preguntas e intercambiar experiencias y conocimientos de cada uno de los países sobre cada tema.

A continuación se detallan las conferencias realizadas:

TEMA DE LA CONFERENCIA	CONFERENCIANTE	FECHA
Nº 1. El informe de la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica y el sistema integrado de datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur – Sur y Triangular (SIDICSS).	Cristina Xalma (SEGIB)	Semana Nº 8 Del 15 al 20 de enero de 2018.
Nº 2. Documentar y sistematizar casos y experiencias exitosas de Cooperación Sur – Sur y Triangular.	María Clara Sanín Betancourt (Consultora)	Semana Nº 15 Del 5 al 10 de marzo de 2018.
Nº 3. La incorporación del género en la Cooperación Sur – Sur y Triangular.	Ana Cirujano Hernández (Consultora SEGIB)	Semana Nº 19 Del 2 al 6 de abril de 2018.
Nº 4. Desafíos para el posicionamiento de la CSS y Triangular Iberoamericana en los foros globales y regionales.	Martín Rivero Illa (SEGIB)	Semana Nº 23 Del 30 al 5 de mayo de 2018.

Semana presencial:

En la semana Nº 24, del 7 al 11 de mayo de 2018, tuvo lugar la realización presencial del módulo 6 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Se planificó e impartió el mismo contenido, temario y carga horaria para los grupos de ambos itinerarios, virtual y presencial, aplicándose metodologías docentes específicas según la naturaleza de cada grupo y sus requerimientos.

El grupo que cursó el módulo virtual contó con 40 horas distribuidas en 4 semanas de talleres y prácticas dirigidas a través del campus virtual, mientras que para el grupo presencial, se realizaron talleres y debates grupales por un total de 40 horas distribuidas en una semana de trabajo a jornada completa en el aula.

Según lo establecido en los TdR de la convocatoria Nº 1/2017 del PIFCSS, para la semana presencial del diplomado cada uno de los países participantes seleccionó a 2 estudiantes. La Secretaría Técnica del PIFCSS solicitó a la entidad académica las calificaciones parciales del diplomado a los efectos de proponer el criterio de desempeño académico en el proceso de selección. Posteriormente se entabló contacto con los Responsables de Cooperación de los países miembros para definir en cada caso los funcionarios seleccionados para participar de la semana presencial.

En la semana presencial participaron 35 estudiantes, dos representantes por cada país (excepto Perú que seleccionó un solo representante).

La semana presencial culminó con una ceremonia de entrega de constancia de aprobación del Diplomado (los diplomas fueron enviados posteriormente por la Universidad, una vez cumplidos todos los trámites asociados a la entrega de Títulos Propios y Formación Continua) en la que participó el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradás, la Secretaria General Iberoame-

ricana, Rebeca Grynspan, el Director del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la UCM, José Ángel Sotillos, y el Secretario Técnico del PIFCSS, Daniel Castillo. Además, un representante de los alumnos tuvo la oportunidad de participar del acto, para lo cual fue elegida por sus propios compañeros la representante de Guatemala, Irma Orozco.



Desempeño de los estudiantes:

El total de alumnos que superaron el diplomado (con nota mayor a 5) en relación al número de matriculados (88) fue de 74 personas, es decir, el 82,9%. En cuanto al rango de calificaciones finales obtenidas, 28 personas alcanzaron una calificación de sobresaliente (9 a 10 puntos), lo que en términos porcentuales representa el 31,8% del total de matriculados; con una calificación de notable (7 a 8,9 puntos) hubo 34 alumnos (38,6 % del total matriculado); finalmen-

te, con una calificación de aprobado (5 a 6,9 puntos) se registraron 12 alumnos (13,6% del total matriculados).

Se registraron un total de 11 deserciones, (12,5 % del total de alumnos matriculados) y únicamente 2 personas no alcanzaron el promedio de 5 sobre 10 necesario para aprobar el Diplomado. Es decir, si sumamos el total de reprobados a los alumnos que desertaron (11) y comunicaron su baja de

manera oficial (1), se alcanza un total de 14 personas (15,9% de los matriculados) que no culminaron satisfactoriamente el Diplomado.

En cuanto a la participación de los alumnos en los foros a lo largo de todo el diplomado, pueden señalarse tres dinámicas que corresponden a tres formas de encarar la participación según fueron registradas por los coordinadores:

A/ Una tendencia mayoritaria (en torno a 50-60 alumnos) con una participación implicada, activa y constante, lo que comprende el acceso frecuente al campus virtual, la respuesta a las cuestiones planteadas por los profesores en los foros, la interacción con otros colegas y la entrega puntual de las tareas de evaluación.

B/ Una tendencia a una participación menos constante (una franja de 10-15 alumnos), rutinaria y reactiva, con una menor frecuencia en el acceso al campus virtual, el acompañamiento de los debates generados en los foros, la baja interacción con los otros compañeros y retrasos o realización de recuperaciones en las tareas de evaluación.

C/ Una tendencia a una participación esporádica, incluso nula en ocasiones (en torno a 1-15 alumnos según los módulos), con accesos irregulares o sin acceso al campus virtual, baja o ausente participación en los foros, sin interacción con docentes y colegas del diplomado y sin realización de las tareas de evaluación o deficientes ejercicios entregados sin cumplir los criterios establecidos en lo referente a contenidos, metodología y formas.

Desempeño del profesorado y el equipo de coordinación:

El desempeño del equipo docente fue valorado como positivo tomando en cuenta las observaciones que pudo realizar la UT-PIFCSS, junto a la valoración realizada por los estudiantes, así como el cumplimiento con el plan de estudios. Los docentes tuvieron un rol activo y en todo momento promovieron la participación de los estudiantes en los foros de debate y discusión, al mismo tiempo que buscaron retroalimentar las distintas intervenciones del alumnado. Ningún docente presentó inconveniente ni retraso en la realización de sus obligaciones y funciones y todo se realizó de manera correcta en tiempo y forma.

Resultados:

▶▶ 74 técnicos de las instituciones y agencias nacionales de cooperación de 18 países miembros del Programa capacitados en CSS y CT

▶▶ Las Unidades Rectoras de Cooperación de los países iberoamericanos se encuentran fortalecidas en materia de gestión de la CSS en su dimensión bilateral, regional y global.

▶▶ Mayor conocimiento del alumnado sobre la cooperación que se desarrolla en el espacio iberoamericano, sus países miembros y la experiencia del PIFCSS.

META PLURIANUAL 2

Capacidades fortalecidas en las siguientes áreas: identificación de necesidades, identificación de actores, planificación de las intervenciones y su financiamiento, formulación de proyectos, registro, seguimiento, monitoreo y evaluación.

ACTIVIDAD 1:

▶ TALLER ANUAL “CAPACIDADES IBEROAMERICANAS SOBRE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA SUR-SUR”.

Entre el 17 y 19 de octubre se llevó a cabo el encuentro “Agenda 2030 y Territorio en Iberoamérica: Construyendo una estrategia en apoyo a los Gobiernos locales iberoamericanos para el desarrollo de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur”, organizado conjuntamente con la SEGIB y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y la Municipalidad de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires.

El encuentro tuvo como objetivo contribuir al Desarrollo Sostenible de los Gobiernos locales y regionales iberoamericanos mediante el impulso de un enfoque territorial de la Cooperación Iberoamericana y la puesta en marcha de una estrategia en apoyo a los Gobiernos locales iberoamericanos para el desarrollo de la Cooperación descentralizada Sur-Sur.

El seminario contó con la participación de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Junto con los gobiernos locales de Arequipa, Constanza, Curitiba, Imbabura, Medellín, Salcajá, Montevideo, Puerto Cortés, Renca, La Chorrera, Vicente López y Zacatecoluca.

La actividad formó parte de un proceso que se inició durante el año 2016 en San José de Costa Rica y continuó en 2017 en Asunción de Paraguay con encuentros dedicados a abordar la Cooperación Descentralizada Sur-Sur en Iberoamérica. En ese marco, los países miembros del PIFCSS destacaron la necesidad de establecer un marco de trabajo que permita avanzar en fortalecer las dinámicas y prácticas de cooperación entre gobiernos locales y señalaron la importancia que desde el PIFCSS se pueda seguir apoyando la gestión de los gobiernos locales a través de una estrategia que involucre los propios mecanismos y herramientas con las que cuenta el Programa y contemple el desarrollo de nuevos instrumentos.

Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de establecer canales de diálogo y participación para el encuentro con los gobiernos locales de los distintos países, principales actores de la cooperación descentralizada.

En este sentido, los días 17 y 18 tuvo lugar un encuentro de índole técnica dirigido a representantes de los países miembros del PIFCSS cuyas labores técnicas están estrechamente relacionadas a la gestión/seguimiento de la Cooperación Descentralizada y otros actores del ámbito de la cooperación entre gobiernos locales.

Por su parte, el día 19 se generó un espacio de intercambio con los distintos actores involucrados en esta modalidad de cooperación (autoridades locales de Iberoamérica, representantes de redes y organizaciones internacionales) quienes expusieron sobre los esfuerzos que se están realizando desde los Gobiernos locales para alcanzar los ODS y el rol que juega la cooperación descentralizada. A esta cita acudieron representantes del Banco Mundial, BIF, Banco de Desarrollo para América Latina, Ciudades y Gobiernos locales unidos, CIDEU, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, IICA, Mercociudades, ONU Habitat, PNUD, SIAL, UDUAL y UIM, entre otros.

El encuentro permitió conocer la aplicación de la Agenda 2030 en el territorio a través de la puesta en común de experiencias locales; comenzar a delinear una estrategia para el fomento de la promoción de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur en Iberoamérica en el marco del PIFCSS y avanzar en la elaboración de un Guía que permita identificar, sistematizar y dar visibilidad a las capacidades y buenas prácticas desarrolladas en los territorios de los gobiernos locales de Iberoamérica para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur.

En los meses subsiguientes a la actividad, el consultor contratado para apoyar esta actividad, en conjunto con la UT PIFCSS y el Grupo de referencia de la Línea 1, trabajaron colectivamente en la elaboración de estos instrumentos.

Objetivo general del taller:

Contribuir al Desarrollo Sostenible de los Gobiernos locales y regionales iberoamericanos mediante el impulso de un enfoque territorial de la Cooperación Iberoamericana y la puesta en marcha de una estrategia en apoyo a los Gobiernos locales iberoamericanos para el desarrollo de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur.

Objetivos específicos:

- ▶ Coordinar la acción iberoamericana junto a los Gobiernos regionales y locales así como con las organizaciones internacionales expertas en desarrollo territorial para lograr sinergias eficaces en materia de desarrollo sostenible.
- ▶ Fomentar las políticas de desarrollo de los Gobiernos locales en torno a la Agenda 2030 compartiendo estrategias, experiencias, saberes, modelos de gestión y difundiendo buenas prácticas.
- ▶ Desarrollar una estrategia para fomentar la Cooperación Descentralizada Sur-Sur iberoamericana, a través de la gestión de los Organismos responsables de la gestión de la cooperación internacional.

Resultados:

- ▶▶ Consensuado un plan de trabajo entre diferentes actores para impulsar el enfoque territorial en Iberoamérica.

▶▶ Se ha contribuido al debate sobre la agenda local y territorial de la Comunidad Iberoamericana y se crearon herramientas comunes para apoyar su gestión.

▶▶ Conocida la aplicación de la Agenda 2030 en el territorio a través de la puesta en común de experiencias locales.

▶▶ Fortalecidas las capacidades de gestión de los Gobiernos Locales, los entes rectores nacionales de cooperación y otros actores clave en la implementación de la cooperación descentralizada sur-sur.



META PLURIANUAL 4

Mecanismo Estructurado para el intercambio de experiencias entre Países Miembros.

ACTIVIDAD 1:

▶ LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA MECSS 2018.



El 9 de enero de 2018, la UT del PIFCSS (aún con sede en El Salvador) lanzó la Convocatoria N° 1/2018 del MECSS siguiendo las instrucciones del Comité Técnico Intergubernamental realizado los días 3 y 4 de diciembre de 2017 en Ciudad de Antigua, Guatemala. Para el ejercicio 2018, el total de presupuesto asignado para el MECSS ascendió a USD 150.000,00 y consideró la financiación de algunas iniciativas aprobadas en años anteriores pendientes de ejecución, así como aquellas aprobadas y previstas de ser ejecutadas en 2018.

ACTIVIDAD 2:

► IMPLEMENTACIÓN DE INTERCAMBIOS PARA INICIATIVAS APROBADAS.

Durante el período comprendido entre enero 2018 y enero 2019, se ejecutaron acciones correspondientes a 9 iniciativas, de las cuales 7 fueron aprobadas en la Convocatoria MECSS N° 1/2018, mientras que otras corresponden a la Convocatoria MECSS N° 1/2017 (intercambio Uruguay - Ecuador y República Dominicana - Portugal).

La ejecución de estas iniciativas supuso un gasto de USD 57.664,41, lo que representa un 38,44% del monto total destinado en el POA 2018 (USD 150.000) al MECSS. Resulta importante consignar que algunas acciones de iniciativas

aprobadas serán ejecutadas en el primer trimestre de 2019, cuyo costo no está incluido en el presente informe.

La presente información denota un aprovechamiento insuficiente del MECSS, ya que el presupuesto total aprobado por el Consejo Intergubernamental permitiría llevar a cabo un número mucho mayor de actividades. De ahí que desde la UT-PIFCSS, y en respuesta a diversos mandatos del Consejo Intergubernamental, se haya propuesto ajustar los lineamientos del MECSS para incluir a otros actores de los respectivos sistemas nacionales de cooperación y aprovechar de mejor manera el mecanismo, así como algunas acciones para dinamizar su implementación (ver siguientes puntos del presente informe).

PAÍS RECEPTOR	PAÍS OFERENTE	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE	MONTO EJECUTADO USD
República Dominicana	Portugal	Proyecto	Intercambio estructurado de experiencias entre la República Portuguesa y la República Dominicana, para la identificación y definición de áreas de colaboración a integrar en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular.	6.634,00
República Dominicana	Uruguay	Acción Puntual	Intercambio de experiencia entre Uruguay y República Dominicana en la gestión de la Cooperación Sur-Sur Regional.	7.365,00
Ecuador	Chile	Proyecto	Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (MREMH) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).	9.958,64
Honduras	Uruguay	Proyecto	Particularmente para el fortalecimiento de capacidades de la Dirección de CSS y Dirección de Cooperación Multilateral de la SRE de Honduras.	9.777,70

PAÍS RECEPTOR	PAÍS OFERENTE	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE	MONTO EJECUTADO USD
Perú	Brasil	Proyecto	Intercambio de experiencias entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) sobre los procesos de Gestión y Valorización de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral	3.756,00
Uruguay	Portugal	Proyecto	Transferencia de la experiencia de Portugal para la construcción de su Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo y su estrategia de Cooperación con África.	10.284,00
Bolivia	Colombia	Proyecto	Cuantificación y Valorización de la Cooperación Sur-Sur Colombo - Boliviana.	5.085,00
Perú	Costa Rica	Proyecto	Transferir a la APCI, la experiencia costarricense sobre la gobernanza de la gestión de proyectos de Cooperación Triangular, con especial énfasis en el Programa de Cooperación Triangular de Costa Rica con España identificando elementos que puedan ser aplicables en la gestión realizada por la APCI.	3.333,00
Uruguay	Ecuador	Proyecto	Intercambio De Experiencias En Cooperación Descentralizada.	4.507,00
Total				60.700,34

ACTIVIDAD:

► ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA REFORMULAR LOS LINEAMIENTOS DEL MECSS.

Resolución CTI 02/2017

Argentina como nueva Sede del Programa presentará una propuesta de reformulación de lineamiento del MECSS para discusión en la próxima reunión del Consejo Intergubernamental, donde se valorará la pertinencia del escalamiento del MECSS a otros actores.

En el Comité Intergubernamental celebrado en la ciudad Antigua, Guatemala, durante los días 3 y 4 de diciembre de 2017, distintos países señalaron la necesidad de valorar la incorporación de otros actores de los Sistemas Nacionales de Cooperación en las iniciativas del MECSS, considerando el apoyo que podrían tener en las labores desarrolladas por las agencias rectoras de cooperación.

En concreto se mencionó la posibilidad de financiar iniciativas para el fortalecimiento de gobiernos subnacionales. Asimismo se destacó que los países miembros del Programa puedan desarrollar iniciativas con países del Caribe

no iberoamericano, a fin de establecer un proceso de escalamiento para aprovechar y potenciar dicho mecanismo. En este sentido, en dicha reunión se acordó que Argentina, como nueva sede del Programa, presentase una propuesta de reformulación de los lineamientos del MECSS para discutir en la siguiente reunión del Consejo Intergubernamental, donde se valorará la pertinencia del escalamiento del MECSS.

Con este objetivo, desde la UT del PIFCSS se elaboró una propuesta para reformular los lineamientos del MECSS a nivel de las modalidades, actores y mecanismos de funcionamiento de este instrumento.

Dicha propuesta fue discutida en la reunión del CI en julio en Madrid, en la cual se realizaron observaciones de fondo y de forma a la propuesta presentada. En ese marco se consensaron algunos elementos y se acordó renovar el mandato a la UT sobre este asunto.

Resolución N° 3, CI 01/2018

Mandar a la UT-PIFCSS para presentar antes del CI una nueva propuesta de fortalecimiento y mejor aprovechamiento de los lineamientos del MECSS que incluya

únicamente los elementos en los que hay consenso para ser distribuido a los países y, una vez validado, se proceda a renovar los lineamientos del Mecanismo.

Respondiendo a dicho mandato, desde la UT-PIFCSS se incluyeron en el documento de Lineamiento del MECSS los elementos consensuados, los cuales fueron compartidos con los países miembros del Programa para recibir observaciones y validar el mismo. La versión final de los Lineamientos del MECSS ajustados fue aprobada por el Consejo Intergubernamental en la reunión de noviembre en Guatemala.

Por otro lado, desde la UT-PIFCSS, tomando las sugerencias esgrimidas por distintos países respecto a que la UT puede cumplir un rol dinamizador para el aprovechamiento pleno de este mecanismo, se confeccionó un cuestionario con el fin de conocer las necesidades y capacidades que tienen los países para identificar áreas para el desarrollo y promoción de los intercambios estructurados.

COOPERACIÓN SUR-SUR

2. Áreas de interés para contactar a través del MECSS: fortaleza y necesidades institucionales

4) Fortaleza institucional

Indicar aquellos ámbitos temáticos en los cuales considera que su institución tiene competencias y recursos que puedan ser compartidos a través del MECSS.

Indicar con una breve descripción de los objetivos, contenidos, destinatarios y alcance el o los ámbitos de interés. Información relevante que permita ampliar el conocimiento de las competencias.

ÁREAS DE INTERÉS	FORTALEZAS DE LA INSTITUCIÓN	DETALLE
Resolución de gestión en Cooperación Sur-Sur		
Cooperación Triangular		
Cooperación Sur-Sur		
Cooperación Sur-Sur Interregional (Caribe, Andino, Atlántico, Asia, Medio Oriente, etc.)		
Cooperación Sur-Sur en el marco del Sistema de Naciones Unidas		
Cooperación Sur-Sur y ODS		
Fortalecimiento de gestión, innovación, gestión, recursos humanos y capacitación del personal en Cooperación Sur-Sur		
Fondos para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular		
Trámites y mecanismos de información en Cooperación Sur-Sur		
Colaboración con la ODS y la CI		
Trámites y tiempos institucionales de cooperación		
Participación en Gubernación de Visibilidad		
Sistema de Seguimiento		
Otros ámbitos que considere oportuno incluir		

Página 1

COOPERACIÓN SUR-SUR

CUESTIONARIO

Resolución consensada para el Mecanismo de Intercambios Estructurados (MECSE)

MECSE MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

1. Introducción

El Mecanismo de Intercambios Estructurados de la Cooperación Sur-Sur (MECSE), forma parte integral de la Unión de Acción y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), diseñado a la Promoción, Gestión y Acompañamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

El objetivo del MECSE es fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular a través del fortalecimiento de iniciativas (proyectos o acciones puntuales) para el intercambio de conocimientos y experiencias entre instituciones miembros del PIFCSS, de acuerdo a las capacidades y fortalezas que cada uno de los países ha desarrollado a nivel de su institucionalidad o políticas públicas.

El presente cuestionario tiene como propósito identificar áreas para desarrollar y potenciar las relaciones entre países miembros del PIFCSS a través del MECSE, a partir de las fortalezas y necesidades reportadas por cada país, lo cual contribuirá a una mejor gestión de identificación, acompañamiento y gestión de apoyo que se brinde desde la Unión de Acción y el PIFCSS, promoviendo el intercambio en igualdad de oportunidades.

2. Datos de contacto de la persona que completa el cuestionario:

Nombre:	
Cargo:	
Institución:	
País:	
Correo de contacto (correo institucional, dirección de correo electrónico):	

Página 1

► LÍNEA DE ACCIÓN 2

APOYO EN EL REGISTRO, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA CSS Y TRIANGULAR.

META PLURIANUAL 1

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, fortalecido, al igual que su proceso de formulación.

ACTIVIDAD 1:

► APOYO DE LA UT EN ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME.

Para dar apoyo a la difusión del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017, el PIFCSS ha financiado, en coordinación con SEGIB, el envío de ejemplares del Informe a cada uno de los países iberoamericano, así como a un número importante de académicos, Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación de países de todo el mundo.



ACTIVIDAD 2:

► PRESENTACIÓN DE INFORMES EN PAÍSES MIEMBROS DEL PROGRAMA.

En la reunión del Comité Intergubernamental de diciembre de 2017, se acordó que el PIFCSS apoyaría la presentación del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017 en tres países: México, Ecuador y El Salvador.



En ese sentido, durante el primer semestre de 2018, el PIFCSS apoyó la presentación del Informe en México, concretamente el 26 de marzo en acto organizado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional al Desarrollo (AMEXID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, participó en el acto de inauguración junto al Director Ejecutivo de AMEXID, Agustín García-López. Asimismo, en la presentación de los resultados del informe participó Martín Rivero, coordinador del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur, junto a representantes de Brasil, Guatemala, México.



Desde el PIFCSS, se facilitó la participación del representante de Guatemala, ya que a última hora, por motivos de agenda, se canceló la participación de la Presidenta del Consejo Intergubernamental del PIFCSS y del representante de Cuba, los cuales serían financiados por el Programa.

ACTIVIDAD 3:

► ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR LOS 10 AÑOS DEL INFORME DE LA CSS EN IBEROAMÉRICA EN COORDINACIÓN CON SEGIB.

El POA 2018 contempló recursos para apoyar la celebración de las actividades conmemorativas de la **primera década del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica**, las cuales se llevaron a cabo durante el último trimestre del año 2018. Con ese objetivo se trabajó coordinadamente con SEGIB en la difusión de la publicación celebratoria del mismo.

Concretamente, la primera actividad rememorando el aniversario de los primeros 10 años del Informe se llevó a cabo en los márgenes de la XXVI Cumbre Iberoamericana, en Antigua, Guatemala, ocasión en la que fue presentado. Además, con el objetivo de llegar a otros actores de relevancia del sistema de cooperación, se realizó un side event en los márgenes de la Expo de Cooperación Sur-Sur que organiza Naciones Unidas anualmente, la que en 2018 se llevó a cabo en Nueva York, espacio que permitió además, presentar el trabajo que ha realizado el PIFCSS en materia de fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en los últimos años.

Participación del PIFCSS de la Expo Sur-Sur 2018 en Naciones Unidas

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) organizó, en conjunto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el side event “10 años y 7000 proyectos. Evidencia e instrumentos de Cooperación Sur-Sur (CSS) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto de PABA+40”. La actividad se llevó a cabo en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y en la misma se realizó la presentación del libro “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”.

El libro conmemora el décimo aniversario del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el cual cuenta con el

apoyo del PIFCSS y desde hace 10 años recoge el dinamismo de la cooperación sur-sur y triangular en la región. Se trata de un ejercicio de sistematización único en el mundo, lo que posiciona al Informe como referente a nivel global. La publicación coincide con la conmemoración de los 40 años del Plan de Acción de Buenos Aires, instancia que permitió sentar las bases de la cooperación sur-sur y cuya conmemoración en la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur Sur tendrá el foco puesto en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

El evento contó con la participación de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y la Presidenta del Consejo Intergubernamental del PIFCSS, Ana Ciuti, junto con el Director Regional del PNUD para América Latina, Luis Felipe López-Calva y el Director de la Agencia de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), Jorge Chediek.

El side event se desarrolló en el marco del **Global South-South Development Expo 2018** llevada a cabo en Naciones Unidas, en la cual el PIFCSS estuvo presente en otras actividades y sesiones que permitieron difundir ante actores relevantes del sistema de cooperación, el trabajo que ha venido realizando junto a los países iberoamericanos para fortalecer la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.

META PLURIANUAL 2

Sistema integrado de datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS), posicionado como plataforma regional al servicio de los países para promover la investigación y análisis de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

 SISTEMA INTEGRADO DE DATOS DE IBEROAMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

ACTIVIDAD 1:

► TALLER “AVANZANDO EN LA SISTEMATIZACIÓN Y MEDICIÓN DE LAS BECAS Y DE LA FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA”.

Los días 11 y 12 de diciembre de 2018 se realizó el taller “Avanzando en la sistematización y medición de las becas y de la formación en el marco de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”, en Ciudad de Panamá, Panamá. El mismo fue co-organizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y contó con el apoyo de la Cancillería de Panamá.

En el taller participaron 20 de los 21 países miembros del PIFCSS, en concreto representantes de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Del encuentro también participaron representantes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL) y del Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina (CLEAR) y de la OCDE.

La actividad tuvo como objetivos avanzar hacia una mejor sistematización y medición de las becas instrumentalizadas por los países iberoamericanos en el marco de la Cooperación Sur-Sur y avanzar en la valorización del conocimiento transferido.

El taller se desarrolló en forma de sesiones plenarias y espacios de discusión (trabajo en grupos) para fomentar el intercambio de ideas entre los países miembros del Programa, la SEGIB y la UT. También hubo presentaciones sobre temas específicos a cargo de los representantes de los países participantes, así como de la SEGIB y de algunos especialistas invitados. El taller fue facilitado por el equipo técnico de CSS de la SEGIB, acompañado por la UT-PIFCSS.

En primer lugar, se indagó sobre algunas de las distintas experiencias existentes para medir y valorizar la CSS, especialmente desde su dimensión técnica y focalizando en los

aspectos referidos a la transferencia de conocimiento. En este orden, representantes de la OCDE, de CONEVAL y de CLEAR, compartieron el trabajo que se viene realizando en el seno de estos Organismos.

A continuación, se buscó conocer la perspectiva de cada país acerca del tratamiento de las becas y de la formación de capital humano en la CSS, en donde los representantes de los países participantes contaron acerca de su experiencia en la sistematización, conceptualización y registro de las becas y la formación de capital humano. Luego, se realizó un recorrido acerca de cómo se ha abordado el tema de las becas desde el espacio iberoamericano y, en concreto, desde el Informe de la Cooperación Sur-Sur y el SIDICSS.

En base a estos intercambios, se trabajó en formato de grupos reducidos y con la modalidad plenaria acerca de los principales problemas identificados y se conversó acerca de la generación de una propuesta relativa al abordaje del tema de la medición y sistematización de las becas en el marco de la CSS en Iberoamérica.

A partir del trabajo desarrollado en sesiones plenarias y en el espacio de discusión, se logró avanzar en una fórmula de sistematización y medición de las becas y se definieron elementos para la valorización del intercambio de conocimiento que se realiza a través de la Cooperación Sur-Sur.

Objetivos:

- Consensuar con los países la mejor forma de sistematizar y cuantificar las becas a través de las que, en numerosas ocasiones, se instrumentan los intercambios de CSS.
- Avanzar en la identificación de elementos que permitan a la Región diseñar una propuesta de medición y valorización de la transferencia de conocimiento y, en consecuencia, de la propia CSS.

Resultados:

- Obtener una fórmula de sistematización y cuantificación de las becas que recoja los principales elementos de la práctica que tienen los países iberoamericanos y que,

recogiendo sus comunes denominadores, sea asumible y trasladable en su uso al conjunto de la región, así como de aplicación en los próximos Informe de la CSS en Iberoamérica y en el SIDICSS.

►► Lograr consenso en torno a elementos mínimos que contribuyan a avanzar, como región, en la cuantificación y valorización del intercambio de conocimiento que se realiza a través de la CSS.

ACTIVIDAD 3:

► REALIZAR EVALUACIÓN Y AJUSTE AL SIDICSS (2do. AÑO DE FUNCIONAMIENTO).

Se finalizó la ejecución del contrato que la Unidad Técnica había suscrito con la empresa Sofis Solutions para la evolución y corrección del SIDICSS con el pago de las horas efectivamente utilizadas. Finalizando 2018 se avanzó para suscribir un nuevo contrato de características similares que permita continuar con la evolución y corrección de errores del sistema, lo cual se ha venido trabajando en conjunto con SEGIB, quienes administran el sistema y dan seguimiento técnico a mencionado contrato.

El nuevo contrato cubrirá todo el ejercicio 2019, de forma de dar continuidad a la evolución del sistema y asegurar que al momento en que los países reportan y cargan la información en el sistema, el soporte técnico esté garantizado.

ACTIVIDAD:

Resolución N° 9, CI 01/2018

Mandar a la UT del PIFCSS a iniciar un diálogo con la SEGIB a fin de presupuestar los costos relacionados con la elaboración de una nueva herramienta de visibilidad de la información en Cooperación Sur-Sur y Triangular, para posteriormente evaluar junto a los países la pertinencia de avanzar en este producto.

Acorde a la decisión de los países en el marco del Consejo Intergubernamental del PIFCSS de diciembre de 2016 en Panamá referida a construir una nueva herramienta de

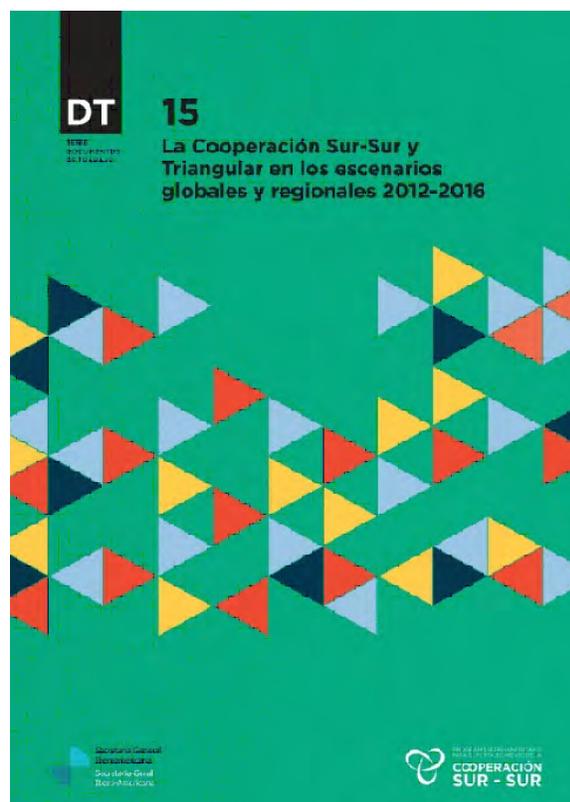
visibilidad de la información del SIDICSS, para el ejercicio 2019 se contempla el inicio de la ejecución de dicho proyecto. Para ello se contratará una empresa diseñadora del software que, en coordinación y bajo las indicaciones del PIFCSS y la SEGIB (quien apoyará a la contraparte técnica), diseñará e implementará una herramienta de visualización de datos, que se nutrirá de los datos consolidados en el SIDICSS y permitirá, de una manera controlada por los propios países, el acceso a datos de con una antigüedad de 10 años de la CSS de una manera dinámica, visualmente novedosa y sencilla.

META PLURIANUAL 3

Nuevos Productos de información y conocimiento, generados.

ACTIVIDAD 2:

► EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO RELACIONADOS A LOS INSTRUMENTOS Y RECURSOS DEL PIFCSS.



Durante 2018 se publicó el **Documento de Trabajo N° 15 elaborado por el Programa**, publicado en el mes de mayo de 2018.

Este documento de trabajo es el producto de un mapeo analítico sobre foros, espacios y plataformas multilaterales de carácter intergubernamental, a nivel global, interregional, regional, subregional y subnacional, relevantes para

la dimensión política y técnica de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en el periodo comprendido entre 2012 y 2016. El estudio encargado por el Programa, fue elaborado por el consultor Bruno Ayllón (España) en colaboración con un equipo de investigación formado por Ornela Garelli (México), Andrés Gutiérrez (Ecuador) y el apoyo técnico de Ixhel Solano (México).

► LÍNEA DE ACCIÓN 3

DESARROLLO CONTINUO DE METODOLOGÍAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR IBEROAMERICANA.

META PLURIANUAL 2

Metodologías e instrumentos de gestión, implementados, que permitan a los países avanzar en las siguientes áreas: Identificación de necesidades y articulación de actores, así como valorización, financiamiento, registro, formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación de iniciativas de CSS.

ACTIVIDAD 1:

► REALIZACIÓN DEL TALLER “HACIA UNA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL APORTE DE LA CSS A LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”.

Entre el 19 y el 21 de septiembre se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, el Taller “**La contribución de la Cooperación Sur-Sur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): definiendo una metodología desde Iberoamérica**”, organizado conjuntamente por el PIFCSS, el Área de Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur de SEGIB y el Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.

La instancia permitió, por un lado, conocer las experiencias de algunos países en materia de seguimiento del cumpli-

miento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por otro, avanzar en la definición de una metodología que permita conocer el posible aporte de nuestra región a los avances que puedan darse en términos de los 17 ODS. Más específicamente, el taller persiguió validar entre todos los países la lógica que debe sustentar una metodología de este tipo, definiendo de modo específico y detallado los componentes en los que se debe estructurar la misma. Asimismo, se establecieron los principales requerimientos de esa metodología para su incorporación en el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur (SIDICSS).

La realización del taller incluyó un trabajo previo a la instancia presencial, liderado por SEGIB y el Grupo de Referencia (Argentina, España, Guatemala, Paraguay, Perú, México, Uruguay), que permitió validar la nota conceptual y algunos elementos técnicos a ser tratados en profundidad en las sesiones de trabajo del taller.

La actividad contó con representantes de 20 países miembros del PIFCSS, en su mayoría técnicos encargados de reportar los proyectos de CSS y CT al Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica o responsables del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Instituciones Rectoras de la Cooperación de cada país.

Considerando la complejidad de este trabajo y, teniendo en consideración que algunos de los elementos deben ser testeados y validados por los países iberoamericanos, en la reunión del Consejo Intergubernamental de noviembre en Guatemala, se acordó que durante 2019 se llevaría a cabo un segundo taller en la materia. El mismo tendrá lugar en Montevideo durante el primer semestre del año.

Los resultados de ambas actividades serán plasmados en un documento que recogerá las principales características de la metodología y serán publicadas por el PIFCSS como una contribución de Iberoamérica para medir el alcance de la cooperación sur-sur para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con sus correspondientes metas.

► **LÍNEA DE ACCIÓN 4**

RELACIONAMIENTO Y DIÁLOGO ESTRATÉGICO CON OTROS ACTORES Y REGIONES.

META PLURIANUAL 3

Alianzas Estratégicas con Plataformas Regionales consolidadas, para permitir mejorar la CSS que realizan los países iberoamericanos con otras regiones.

Se formalizó pedido de ingreso del PIFCSS a la Alianza Global para la Cooperación Triangular Eficaz como parte del Grupo Núcleo.

En ese marco, la UT-PIFCSS ha participado de las discusiones que se han dado en ese marco en la elaboración de algunos productos que serán presentados en la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur Sur. En particular, el PIFCSS ha contribuido con la publicación **“Triangular Co-Operation in the Era of the 2030 Agenda”**, destacando el aportes que la Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular supone para la implementación de iniciativas de este tipo en cada una de las fases del ciclo de un proyecto.

Resolución N° 8, CI 01/2018

Mandar a la UT para que comparta información y antecedentes sobre GPI de la Alianza Global para la Cooperación Triangular Eficaz, así como el trabajo que se viene dando en ese marco.



GLOBAL PARTNERSHIP INITIATIVE ON EFFECTIVE TRIANGULAR CO-OPERATION

Dando cumplimiento al mandato emanado de la reunión del Comité Técnico Intergubernamental del PIFCSS de diciembre 2017, desde el Programa, en coordinación con AMEXCID, se efectivizó el ingreso del PIFCSS como parte del grupo núcleo de la Alianza Global para la Cooperación Triangular Eficaz (GPI, por sus siglas en inglés).

GLOBAL PARTNERSHIP INITIATIVE ON EFFECTIVE TRIANGULAR CO-OPERATION

ROADMAP OF THE GPI TOWARDS BAPA +40 – EVENTS, ACTIVITIES AND INPUTS

Date	Event, activity, publication	Location/ responsibility
August/September	Final outline of three inputs for BAPA+40: 1) A publication with 100 Subsidies and Examples of showcasing of good and effective Triangular Cooperation practices 2) A Brief document (note) with the main findings and guidelines to be agreed upon and endorsed by participants in either Buenos Aires or New York in 2018 3) A Paragraph to be included in the BAPA+40 Outcome	GF core group, online and phone discussions to prepare for in-person meeting in Paris
1 September	Final date of Outcome Document for BAPA+40	UNODC
11-12 September	Workshopping effectiveness for the 2030 Agenda, GF+CC event on the working days	Paris
13 September	GF core group workshop – discussion of findings and next steps for BAPA+40 inputs	Paris, OECD
17 September	Send out documents to all GF members for their comments and inputs	GF core group
19-21 September	Stakeholder Dialogue with Policy Center 1 day dedicated to triangular cooperation, online to discuss and receive inputs for BAPA+40 publication	Paris (on-site), Brief
12-16 October	World Bank Forum Meetings and high-level meeting on knowledge sharing and triangular cooperation – GF inputs	San Francisco
19 October	Send inputs for BAPA+40 Outcome document to UNODC	GF core group
November/February 2018	Qualifiers for comments on draft publication and paragraph for BAPA+40 outcome document	UNODC
30 October	Send inputs for BAPA+40 Outcome document to UNODC	GF core group
November/February 2018	Intergovernmental negotiations on the BAPA+40 Outcome Document	UNODC
28-30 November	Global South-South Development Group Side event and workshop of the GF to review draft publication and discuss final steps	New York
4 December	UNODC Dialogue on Development Cooperation, incl. discussion on triangular cooperation and BAPA+40	Paris, OECD
14 January	Anti-DAC Dialogue, including discussion on BAPA+40 and triangular cooperation	Kuwait City
12 February 2019	Qualifiers for final version of publication for BAPA+40	GF core group
20-22 March 2019	BAPA+40	Buenos Aires, Argentina
April 2019	Annual meeting of the Status Development Group	Kuwait, Morocco
June 2019 (TBC)	High intergovernmental meeting on triangular cooperation – follow-up from BAPA+40	London, Portugal
July 2019	GF+CC and GF+CC HLI	New York

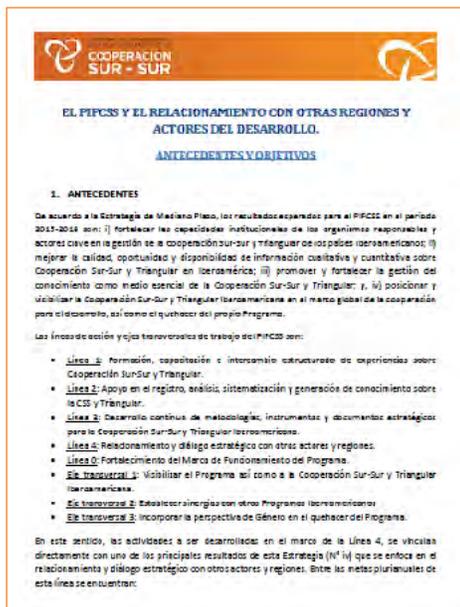
© 2019 PIFCSS. ALL RIGHTS RESERVED. PIFCSS DOCUMENTS ARE AVAILABLE UNDER CC BY-NC-SA 4.0

Este trabajo y otras acciones que GPI tenía previsto realizar durante el 2018 en preparación de la Conferencia aludida, han sido compartido con los países miembros del PIFCSS, indicando la hoja de ruta que se ha previsto para la aprobación y difusión de los mismos.

ACTIVIDAD:

Resolución N° 7, CI 01/2018

La UT del PIFCSS compartirá antes de la próxima reunión del CI, un documento en donde se detallan y amplían los objetivos estratégicos de relacionamiento externo del PIFCSS para consideración de los países miembros.



En seguimiento a esta resolución, desde la UT PIFCSS se elaboró un documento en donde se detallan y amplían los objetivos estratégicos de relacionamiento externo del PIFCSS para consideración de los países miembros. El mismo está concebido como una orientación que permita enmarcar el trabajo del PIFCSS en esa área. El documento fue compartido con todos los miembros del Programa previo a la realización de la reunión del CI de Guatemala, instancia en la cual se discutió y aprobó.

ACTIVIDAD 3:

► REALIZAR SEMINARIO DE REFLEXIÓN SOBRE DESAFÍOS DE PAÍSES DE RENTA MEDIA Y AQUELLOS QUE HAN SUPERADO EL UMBRAL EN EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL.

Seminario de Reflexión “Hacia la construcción de un Sistema de Cooperación Internacional inclusivo para el Desarrollo Sostenible: aportes desde Iberoamérica”.

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, la Secretaría Pro Tempore de Guatemala, la Secretaría General Iberoamericana y Camões – Instituto da Cooperação e da Língua de Portugal, organizaron conjuntamente el Seminario de Reflexión “Hacia la construcción de un Sistema de Cooperación Internacional inclusivo para el Desarrollo Sostenible: aportes desde Iberoamérica”, en la ciudad de Lisboa, Portugal, los días 15 y 16 de abril de 2018.

El encuentro tuvo como objetivo discutir, desde la perspectiva iberoamericana y en diálogo con otros actores del Sistema de Cooperación Internacional, los desafíos y oportunidades a los que se enfrentan los países calificados de renta media y aquellos que han superado o están prontos a superar este umbral, así como conocer nuevas herramientas y mecanismos de trabajo existentes en el marco de la actual agenda de desarrollo.

Del Seminario participaron Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Portugal, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, México, Perú, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Ecuador y Venezuela. Junto a la participación de socios extra iberoamericanos como BMZ y GIZ de Alemania, FK Norway, OCDE, UNOSSC, Unión Europea y JICA.

Asimismo, el espacio buscó generar consensos para la construcción de una estrategia iberoamericana respecto a la construcción de un Sistema de Cooperación Internacional inclusivo, que pueda ser aprobada en el marco de la **XXVI Cumbre Iberoamericana**.

El Seminario se estructuró en torno a dos instancias de trabajo: la primera fomentó una discusión interna entre los

Responsables de Cooperación de los países Iberoamericanos; y la segunda, un diálogo entre la región y representantes de países extra regionales y organismos invitados.

Resultados:

▶▶ Instituido un diálogo político en el espacio iberoamericano en torno a los problemas y desafíos que afrontan los denominados “países de renta media” y aquellos que han superado o están próximos a superar este umbral.

▶▶ Generados los consensos sobre los problemas y desafíos que afrontan este grupo de países, que servirán como insumos para el diseño de una estrategia iberoamericana.

▶▶ Establecida una plataforma para el diálogo con los principales actores del sistema de cooperación internacional para la promoción de un Sistema de Cooperación Internacional inclusivo.

▶▶ Países iberoamericanos cuentan con mayor conocimiento sobre las herramientas y mecanismos disponibles en apoyo a los denominados “países de renta media” y aquellos que han superado o están próximos a superar este umbral.

▶▶ Elaborado documento borrador sobre las conclusiones del Seminario.

De los resultados del Seminario se desprendió la necesidad de continuar incidiendo en este tema, para lo cual se estableció una hoja de ruta a distintos niveles:

HOJA DE RUTA

I. Documentos de trabajo:

- A/ Elaborar un documento de trabajo a partir de la discusión del Seminario organizado por el PIFCSS;
- B/ Continuar promoviendo el estudio sobre las consecuencias de la graduación en los países y que permitan sustentar con evidencia el debate.

II. Cumbre SEGIB: Elevar la discusión a XXVI Cumbre Iberoamericana.

III. Diálogo a distintos niveles: Profundizar el intercambio dentro del espacio iberoamericano, a nivel técnico y político, para llevar adelante esta discusión.

IV. Ampliar el foro de intercambio: Continuar el diálogo con otros socios extra regionales y actores del desarrollo y promover el encuentro con otras regiones del mundo.

ACTIVIDAD:

▶ PARTICIPACIÓN DEL PIFCSS EN LA REUNIÓN TRIANGULAR DE LA OCDE Y PRESENTACIÓN DE LA GUÍA ORIENTADORA PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN ESPACIOS INTERNACIONALES

INTERNATIONAL MEETING ON TRIANGULAR CO-OPERATION



NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Triangular OCDE “Making best use of the value added of triangular co-operation”.

ORGANIZADOR: OCDE Development Co-operation Directorate (DCD) y el Instituto Camoes de Portugal.

FECHA Y LUGAR: 17 y 18 de Abril, 2018. Lisboa, Portugal.

OBJETIVO: Compartir con distintos socios extra regionales y otros actores del desarrollo la perspectiva desarrollada por Iberoamérica en tornos a la concepción y gestión de la Cooperación Triangular. El PIFCSS facilitó la participación de los Responsables de Cooperación en este evento, incidiendo con los organizadores para que todos los países iberoamericanos fueran invitados y apoyando financieramente para que los RCs que así lo quisieran, pudieran asistir al evento.

A su vez, la Responsable de Cooperación de Paraguay y miembro del Comité Ejecutivo del PIFCSS, presentó la **Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular en la sesión IV “Toolkit for identifying monitoring and evaluating the value added of triangular co-operation”**, panel en el que además participaron representantes de Alemania, Sudáfrica y SEGIB.



NOMBRE DEL EVENTO: Prospects for Triangular Cooperation in the G20.

ORGANIZADOR: Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, Cancillería Argentina y Presidencia Argentina del G20.

FECHA Y LUGAR: 12 de abril, 2018. Buenos Aires, Argentina.

OBJETIVO: Dar a conocer y difundir la experiencia del Programa desde su creación y en particular respecto a la Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular, así como entablar un diálogo estratégico con actores claves del desarrollo.

El Secretario Técnico del PIFCSS presentó la **Guía Orientadora en la Sesión III, Breakout Groups. Sharing Experiences and Implementation Approaches on Triangular Co-operation**, en la cual participaron además, Jorge Chediek de UNOSSC, Alejo Ramirez de SEGIB, Mario Pezzini del Centro de Desarrollo de la OCDE, Joao Almino de ABC y Nadine Piefer DCD de la OCDE.



NOMBRE DEL EVENTO: 2018 High-level Meeting of the Development Cooperation Forum (DCF). The strategic role of development cooperation in achieving the 2030.

ORGANIZADOR: Economic and Social Council - ECOSOC de Naciones Unidas.

FECHA Y LUGAR: 21 y 22 de mayo, 2018. Nueva York, Estados Unidos de América.

OBJETIVO: Presentar la experiencia desarrollada por el espacio Iberoamericano en relación con el reporte y sistematización de datos en CSS, dando a conocer instrumentos como el Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica y el SIDICSS.

La presidenta del Consejo Intergubernamental del PIFCSS participó como oradora central en la Sesión 6 “**Strengthening multi-layered review and assessment of development cooperation: what works?**”



NOMBRE DEL EVENTO: Capturing the Impact of South-South Cooperation in the SDG Era.

ORGANIZADOR: High Level Political Forum on Sustainable Development.

FECHA Y LUGAR: 13 de julio, 2018. Nueva York, Estados Unidos de América.

OBJETIVO: Definir, medir e informar las contribuciones de las economías en desarrollo y emergentes para el logro de la Agenda de Desarrollo Sostenible, hacia una sistematización de datos e información en CSS.

La Presidenta del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), Ana Ciuti, participó del panel que propuso desarrollar un estándar de medición de la CSS para presentar en el PABA+40.



NOMBRE DEL EVENTO: Segunda Reunión especializada del CIDI de altas autoridades de cooperación, OEA.

ORGANIZADOR: Organización de los Estados Americanos.

FECHA Y LUGAR: 20 y 21 de septiembre, 2018. Sede de la OEA, Washington, D.C., Estados Unidos de América.

OBJETIVO: Dar a conocer y difundir la experiencia del Programa desde su creación así como entablar un diálogo estratégico con actores claves del desarrollo.

La presidenta del Consejo Intergubernamental presentó el modelo de gobernanza del PIFCSS y las distintas líneas de trabajo e instrumentos existentes en el marco del Programa.



NOMBRE DEL EVENTO: 1ra. Reunión de los Proyectos de ADELANTE - UE.

ORGANIZADOR: Programa ADELANTE, Facilidad para la Cooperación Triangular de la Unión Europea.

FECHA Y LUGAR: 23 a 25 de octubre, 2018. Montevideo, Uruguay.

OBJETIVO: Brindar formación, capacitar en herramientas y detectar instancias de mejora para los proyectos triangulares desarrollados en el marco del Programa Adelante con la finalidad de mejorar su eficacia y maximizar su impacto.

El Secretario Técnico del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, Daniel Castillo apoyó en la capacitación de los implementadores de proyectos y expuso sobre Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular desde la perspectiva iberoamericana, compartiendo principalmente los lineamientos contenidos en la Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular elaborada en el marco del Programa.

ACTIVIDAD 4:

► IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON EL CARIBE ANGLÓFONO.

Resolución CTI 02/2017

Reformular la estrategia de acercamiento con el Caribe Anglófono, la cual será diseñada conjuntamente entre el Grupo de Referencia, con el apoyo de la Unidad Técnica, y presentada en la próxima reunión del Consejo Intergubernamental en 2018.

En la medida en que el PIFCSS se consolida en la región como plataforma de relevancia para difundir y fortalecer la Cooperación Sur-Sur, el interés por formalizar un acercamiento al Caribe no Iberoamericano se hizo cada vez más presente. Con la complejidad que esto conlleva, los primeros acercamientos se dirigieron fundamentalmente al intentar incluir a los países de esta subregión en el reporte de la información sobre cooperación sur-sur que se plasma anualmente en el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Esto en el entendido de reflejar no solo la cooperación entre los países iberoamericanos y aquellos del Caribe, sino también el propio dinamismo existente entre los países del Caribe.

En vista que los resultados alcanzados con estos acercamientos no permitieron consolidar un trabajo estable entre el Programa y el Caribe, y considerando que el interés de los países iberoamericanos sigue siendo alto, en el marco de la última reunión del Consejo Intergubernamental del PIFCSS (diciembre 2017), se acordó que el grupo de referencia (Argentina, Panamá, México, España y Colombia, acompañados por la Unidad Técnica del PIFCSS), aportara elementos para diseñar una nueva estrategia de acercamiento del Programa al Caribe.

Con ese fin, la UT-PIFCSS elaboró una propuesta general de lineamientos estratégicos para ser discutida en el marco de la primera reunión del CI de 2018. En dicha instancia se constató que, además de la complejidad del tema, no existen elementos de contexto suficientes para adoptar un curso de acción concreto. En ese sentido, en la segunda reunión del CI en Guatemala, se acordó que para 2019 la UT-PIFCSS realizara un llamado para realizar un análisis experto en la materia, considerando posibles líneas de acción y actores clave para avanzar en una estrategia de cooperación entre el Programa y el Caribe no iberoamericano.

► LÍNEA DE ACCIÓN 0

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL PROGRAMA.

META PLURIANUAL 1

Marco Institucional / de Gestión apropiado para el Programa, discutido y acordado.

ACTIVIDAD 1:

► INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD TÉCNICA.

El proceso de instalación de la Unidad Técnica (UT) en Argentina se inicia en el Comité Intergubernamental de Madrid celebrado en el segundo semestre del 2017.

En esa instancia se decide que Argentina será la sede que continúe con las tareas realizadas por El Salvador y, a partir de ahí, se da inicio a un proceso estructurado de traspaso, que contempló dos misiones de técnicos argentinos en El Salvador, y una de la Gerente a.i. en Argentina.

En dichas misiones, entre otras actividades, se realizó una inducción general del funcionamiento del Programa (a nivel técnico, administrativo y financiero) y se repasaron las distintas líneas de acción y componentes del Programa. Asimismo, se elaboró en conjunto el Plan Operativo Anual

correspondiente al año 2018. El 1 de febrero de 2018 la UT inicia formalmente sus actividades con sede en Argentina, fecha en la cual el Secretario Técnico se incorpora a su cargo. La Argentina brindó apoyo y orientación para la instalación del Secretario Técnico y núcleo familiar en la nueva sede, incluyendo situación y trámites migratorios y de permiso de trabajo, así como otros aspectos inherentes a este tema.

Por su parte, el **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina** ha puesto a disposición de la Unidad Técnica un espacio físico de trabajo exclusivo de la Unidad Técnica, ubicado en el tercer piso del Palacio San Martín, considerado como monumento histórico nacional, con equipamiento para seis puestos de trabajo.

Para el normal desarrollo de las actividades del PIFCSS, se cuenta con el apoyo de áreas tales como: Asuntos Jurídicos, Traducciones, Consejería Legal, Protocolo y Ceremonial, Informática, Prensa, Diplomacia Pública, así como de instalaciones y salones del Palacio San Martín, Sala de Prensa y Auditorios de este Ministerio.

La Unidad Técnica quedó estructurada con el Secretario Técnico, dos especialistas en Cooperación, una técnico administrativo financiera, una técnica administrativa, una especialista en información y comunicación, y un asesor de apoyo en comunicación y redes sociales.

Los especialistas en Cooperación y el apoyo en comunicación y redes sociales son funcionarios de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina y conforman parte del aporte de ese país al PIFCSS.

Para las contrataciones realizadas por la UT, se llevaron a cabo tres convocatorias abiertas para cubrir los cargos de Técnico Administrativo-Financiero, Técnico Administrativo y Especialista en Información y Comunicación. El proceso de selección para cada cargo implicó una revisión curricular de los postulantes y entrevistas presenciales a los perfiles mejor evaluados para realizar la selección final en base a los criterios establecidos.

Para el caso del Especialista en Información y Comunicación, en base a los desafíos del PIFCSS, se privilegió un perfil más estratégico que pueda orientar su trabajo al estudio y análisis del posicionamiento y vinculación del Programa con las distintas plataformas regionales y globales de cooperación y desarrollo. En este orden, para complementar dicho perfil, Argentina puso a disposición del Programa un nuevo recurso con el objetivo de apoyar al Especialista en Información y Comunicación en temas relacionados con la visibilidad del Programa, el manejo de las redes sociales y diseño.

Así la sede Del PIFCSS en Argentina y la UT del PIFCSS está conformada de la siguiente manera:

- ▲ ANA CIUTI, Presidenta del Consejo Intergubernamental PIFCSS
- ▼ DANIEL CASTILLO, Secretario Técnico del PIFCSS
- ▼ SANTIAGO DEMATINE, Especialista en Cooperación Internacional (cedido por la DGCIN-Argentina)
- ▲ GISELA GATTI, Especialista en Cooperación Internacional (cedida por la DGCIN-Argentina)
- ▲ ROMINA PÁEZ, Técnico Administrativo-Financiero (contratada bajo convocatoria abierta)
- ▲ GISELLE ROSSENBLUM, Técnico Administrativo (contratada bajo convocatoria abierta)
- ▲ LUCÍA BORJAS, Especialista en Información y Comunicación (contratada bajo convocatoria abierta)
- ▼ DIEGO DIAZ, Apoyo Comunicación y Redes Sociales (cedido por la DGCIN-Argentina)

META PLURIANUAL 2

Funcionamiento de la Unidad Técnica, reforzado (I.E. Modelos de Gestión que incluyan manuales de procesos y procedimientos, mecanismos de evaluación, manual de imagen institucional, etc.).

ACTIVIDAD:

► FIRMA DE ACUERDO Y ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO.

Para la Administración de los fondos del PIFCSS se cuenta con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con sede en Argentina. Para formalizar este vínculo, se firmó un Acuerdo entre la República Argentina, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en apoyo al “Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur”.

Este Acuerdo tiene por objeto establecer los términos y condiciones en los que la OIM administra los recursos del

Programa y brinda servicios técnicos de apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en la ejecución y desarrollo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

Por otra parte, se elaboró un **Manual de Procedimientos para la Unidad Técnica del Programa en Argentina y un Manual Operativo de Gestión Técnica y Administrativa para Proyectos**. El primero tiene por objeto orientar los procedimientos administrativos a desarrollarse para la adquisición y/o contratación de bienes, trabajos y servicios necesarios para la ejecución de las actividades que el Programa requiera, de acuerdo con las prioridades y necesidades que éste establezca. El Manual Operativo busca orientar el funcionamiento de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (UT-PIFCSS), según el “**Convenio de Cooperación entre la República Argentina y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**” y el “**Acuerdo entre la República Argentina y la Organización Internacional para las Migraciones en Apoyo al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur**”.

► EJE TRANSVERSAL 1

VISIBILIZAR EL PROGRAMA ASÍ COMO A LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR IBEROAMERICANA.

META PLURIANUAL 1

Estrategia de Comunicación y Visibilidad del Programa desarrollada e implementada.

ACTIVIDAD 2:

► CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROGRAMA (POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL).

Durante el año 2018 se constituyó al interior de la UT el grupo de comunicación integrado por la Especialista en

Información y Comunicación y el funcionario de Apoyo en Comunicación y redes sociales.

Se continúa con la difusión sistematizada de los proyectos de Cooperación de los países iberoamericanos y las actividades del PIFCSS. A esta estrategia de difusión se suma la distribución de material generado por el Programa y merchandising dentro de los eventos realizados en Iberoamérica.

También se ha desarrollado una **política comunicacional de redes sociales con presencia continua en Facebook y Twitter**, que han contado con un importante incremento en los seguidores de la página del PIFCSS.

Del mismo modo, se ha realizado el lanzamiento de la cuenta de Instagram, sumando así un nuevo medio para

difundir el trabajo que viene haciendo el Programa en Iberoamérica.

En Facebook se alcanzaron los 5000 seguidores, por lo que se producirá un pasaje de los seguidores a una fan page y se unificarán todos los usuarios, que entre ambos sumarán cerca de 6000.

► EJE TRANSVERSAL 2

ESTABLECER SINERGIAS CON OTROS PROGRAMAS IBEROAMERICANOS.

META PLURIANUAL 1

Instrumentos que faciliten una mejor y más efectiva Cooperación Sur-Sur de los Programas Iberoamericanos, implementados conjuntamente con la SEGIB.

Durante el año 2018, SEGIB puso en funcionamiento la nueva Plataforma de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos (PIPAS) con el fin de disponer un repositorio con toda la información institucional y de planificación de cada una de las iniciativas. Esto contribuirá a mejorar el seguimiento y medición de la cooperación iberoamericana orientando su gestión a resultados de desarrollo.

Adicionalmente, la UT-PIFCSS ha participado del proceso de elaboración del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022. Lo anterior a través de reuniones virtuales y comentarios a la propuesta que ha sido presentada por SEGIB y la SPT de la Cubre.

En esa línea, el borrador discutido contempla un marco de trabajo y ejes estratégicos en el cual el que hacer del PIFCSS se encuadra perfectamente y, de hecho, será tomado en consideración para la elaboración de la Estrategia de Mediano Plazo que se llevará a cabo durante 2019.

► EJE TRANSVERSAL 3

INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL QUE HACER DEL PROGRAMA.

META PLURIANUAL 1

Estrategia de implementación del enfoque de género desarrollada e implementada.

ACTIVIDAD 1:

► IMPLEMENTAR ALGUNAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PIFCSS.

Resolución CTI 02/2017

Mandar al Comité Ejecutivo para revisar los resultados de la consultoría sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género a los países miembros del PIFCSS para su posterior aprobación.

Durante 2018, desde la Unidad Técnica del PIFCSS se procedió a la revisión de los distintos productos generados por la consultoría **“Incorporación de la Perspectiva de Género en la Gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica”**, llevada a cabo por la experta Ana Cirujano.

Como se informó en la primera reunión del CI en Madrid, dado que dicha consultoría finalizó en el período en que se estaba llevando a cabo el cierre administrativo y técnico del PIFCSS en El Salvador, hubo elementos que ordenar, corregir y subsanar de los informes presentados por la consultora.

De ahí que el cumplimiento del mandato emanado del CI del PIFCSS de diciembre de 2017 se haya retrasado y se le haya dado cumplimiento durante el segundo semestre.

En ese sentido, desde la UT se compartió con los miembros del Comité Ejecutivo el Informe Final de la Consultoría, así como el Plan de Acción allí propuesto, para que se determinaran las acciones a llevar a cabo a partir de la Planificación del año 2019.

En el POA 2019 se ha incluido el desarrollo y realización de un curso específico sobre la transversalización del enfoque de género en los proyectos de cooperación sur-sur y triangular. Este se llevará a cabo en la plataforma de Interconecta de AECID y estará dirigida a todos los países miembros del Programa.

Adicionalmente, se continuará con la transversalización del enfoque de género en el resto de actividades y procesos que lleve a cabo el PIFCSS.

ANEXOS



INICIATIVA

PAÍSES PARTICIPANTES

ENTIDADES PARTICIPANTES

TEMAS CENTRALES

ANTECEDENTES

OBJETIVO GENERAL

IMPLEMENTACIÓN

RESULTADOS ESPERADOS

► FICHAS ACTIVIDADES MECSS IMPLEMENTADAS EN 2018

 MECSS | MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICIATIVA

“ Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (MREMH) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
 Ecuador	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)
 Chile	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

TEMAS CENTRALES

Intercambio sobre las experiencias de ambas instituciones de cooperación internacional en Cooperación Sur-Sur y Triangular.

ANTEDECENTES

Las relaciones de Cooperación entre Ecuador y Chile se amparan en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, firmado en 1993. Por otro lado, está vigente el Programa de Cooperación Bilateral 2017 - 2019, acordado en la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Chilena - Ecuatoriana, efectuada el 7 de octubre de 2017 en la ciudad de Quito. En el marco de estos instrumentos y las relaciones amistosas existentes entre Ecuador y Chile, las autoridades que presidieron la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, reflexionaron sobre las fortalezas y debilidades identificadas en la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular entre ambos países.

En este contexto, consideraron oportuno formular una propuesta de iniciativas para presentar al Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), a fin de facilitar el intercambio experiencias y pasantías en gestión, herramientas, procesos y metodologías de Cooperación Sur-Sur y Triangular, ámbitos de trabajo de las dos instituciones de cooperación. Dicho intercambio de experiencias y pasantías, prevé fortalecer capacidades técnicas y de gestión administrativa-financiera a funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, a través de la transferencia de conocimientos de técnicos-expertos de la AGCI, específicamente en: procesos y marcosnormativos para la creación y gestión de un

Fondo de Cooperación Internacional, Gestión de Becas de Cooperación Internacional y Gestión de Cooperación Internacional Descentralizada, iniciativas a través de las cuales se busca fortalecer la Cooperación Sur-Sur del Ecuador que a futuro podrán ser replicadas y compartidas con otros países de la región latinoamericana y caribeña.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer capacidades técnicas y de gestión de la Cooperación Sur-Sur, Triangular y de Cooperación Internacional Descentralizada funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1/ Intercambiar experiencias sobre marcos normativos y procedimientos para la creación y gestión de un “Fondo de Cooperación” de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana el Ecuador, que facilite la implementación de proyectos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular acordados en los espacios bilaterales, multilaterales y regionales gestionados por el Ecuador.

2/ Desarrollar capacidades técnicas para la gestión eficiente de Becas de Cooperación Internacional para el Ecuador, a cargo de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, que permita incrementar la recepción y oferta de becas como un mecanismo de cooperación con los países de la región.

3/ Intercambiar experiencias sobre la Gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada, competencia de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, con el fin de promover a futuro esta modalidad de cooperación con los países de la región y generar capacidades técnicas específicamente en la articulación entre entidades del gobierno central, gobiernos descentralizados y demás actores.

IMPLEMENTACIÓN

La primera pasantía de la iniciativa “**Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (MREMH) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)**”, financiado a través del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), contó con la participación e intervenciones del Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Subsecretaría de Cooperación Internacional del MREMH.

Ambas autoridades resaltaron la importancia de las pasantías, pues es un mecanismo que permite conocer e intercambiar experiencias de doble vía y auguraron éxitos en los temas que se abordarán en los tres días de pasantía.

RESULTADOS ESPERADOS

Intercambio de Experiencias para conocer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones de cooperación internacional y poder trabajar juntos en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Proyecto aprobado en Enero de 2018.

Actualmente en ejecución.


MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICIATIVA

“

Intercambio de Experiencias en Cooperación Descentralizada

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 5px;"> URUGUAY </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> ECUADOR </div>	<div style="margin-bottom: 5px;">Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de Ecuador (SETECI)</div> <div>Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)</div>

TEMAS CENTRALES

Intercambio de experiencias para conocer los mecanismos de cooperación descentralizada entre ambas instituciones de cooperación.

ANTECEDENTES

La cooperación descentralizada cuenta con una larga trayectoria. Ya en los años 80 y 90 esta modalidad tiene un gran auge y va adquiriendo especial relevancia hasta nuestros días como una modalidad que emerge como forma innovadora de relacionamiento entre los actores de la cooperación tradicional y está fuertemente vinculada a los procesos de desarrollo local y descentralización en América Latina. Diversos son los conceptos y definiciones según los actores que en ella intervienen, pero sí existen algunos rasgos que la distinguen.

La cooperación descentralizada surge entre actores que no pertenecen a la esfera del gobierno central o nacional, sino que es aquella que proviene de administraciones regionales o locales públicas y se dirige a otras administraciones locales o a actores no estatales. Esta modalidad permite el desarrollo de relaciones horizontales a través de herramientas como hermanamientos, convenios y acuerdos para la ejecución de iniciativas que apoyan los procesos de desarrollo de los gobiernos locales.

Es una de las modalidades de cooperación que poseen un valioso impacto en los territorios en los cuales se desarro-

lla y contribuye al fortalecimiento de los socios de trabajo involucrados en una lógica de aprendizaje mutuo. Este tipo de cooperación fomenta la participación de la comunidad local para encontrar alternativas, oportunidades y soluciones a sus problemas. Asimismo, la cooperación descentralizada posibilita a los gobiernos subnacionales el acceso y la movilización de recursos internos y externos (financieros y técnicos) así como la generación de alianzas y redes de trabajo, lo que fortalece así la autonomía de estos niveles de gobierno.

Los actores locales, sean regionales, departamentales o municipales, son las entidades de la administración del Estado más cercana a los ciudadanos, por lo que se constituyen en los actores más importantes para la planificación y el impulso del desarrollo a nivel territorial. En este sentido, se convierten en piezas clave y en articuladores del desarrollo. Es por esta misma razón que se destaca como muy importante el fortalecimiento de sus capacidades.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se considera como de suma importancia para el mejor funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Cooperación Internacional

(SNCI) de los países, la incorporación de los actores que llevan a cabo la cooperación descentralizada en el diseño de las estrategias de desarrollo, así como el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo con los mismos.

En este sentido, los mecanismos de articulación entre el nivel central y regional son claves en la mejora de la gestión de la cooperación. Asimismo, el acercamiento a estos actores permite a los entes rectores de la cooperación internacional de los países conocer de primera mano los mecanismos de gestión de esta particular modalidad de cooperación, además de incorporar esta información a sus registros.

OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo del intercambio es fortalecer los Sistemas Nacionales de Cooperación Internacional (SNCI) de ambos países, con énfasis en los representantes de los gobiernos subnacionales.

Para la consecución de este objetivo se espera específicamente conocer las buenas prácticas que ha desarrollado Ecuador para la articulación con estos actores y para el fortalecimiento de capacidades de los mismos. Asimismo, se espera tener un panorama general de los marcos normativos que regulan la gestión de la cooperación descentralizada en Ecuador.

Conocer la experiencia ecuatoriana le permitirá a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), en su rol de ente rector de la cooperación internacional del país, elaborar una estrategia más eficaz y eficiente para su trabajo con el segundo y tercer nivel de gobierno y para el diseño de un plan de formación y capacitación de los gobiernos subnacionales, lo que redundará en una mejor gestión de toda la cooperación internacional que se realiza en el país.

En última instancia, se espera que el intercambio genere mecanismos innovadores para promover esta modalidad de cooperación en ambos países.

IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación de este intercambio se realizaron dos visitas, una en Ecuador y la otra a Uruguay.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1/ Conocer la normativa que regula la cooperación descentralizada en Ecuador, su organización y el rol de la SETECI en la articulación con estos actores.
- 2/ Generar insumos para el diseño de una estrategia de gestión de la cooperación descentralizada en Uruguay.


MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICIATIVA

“ Intercambio estructurado de experiencias entre la República Portuguesa y la República Dominicana para la identificación y definición de áreas de colaboración a integrar en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular. ”

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
 República Dominicana  Portugal	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana Camoes - Insituto de cooperación y de la lengua. Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal

TEMAS CENTRALES

Intercambio de Experiencias para conocer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones de cooperación internacional y poder trabajar juntos en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

ANTECEDENTES

La República Dominicana, clasificada como un pequeño estado insular en vía de desarrollo, es uno de los trece países que forman la América Insular, Antillas o Islas del mar Caribe, compartiendo la isla de La Española con la República de Haití, y situándose en la parte oriental (74 %) de la isla. Está catalogada como la segunda isla en tamaño de las Antillas y su extensión total es de 48 670 km², de los cuales 350 km² están cubiertos por agua. En este tenor, Dominicana es considerado un Estado archipelágico puesto que está constituido por una serie de islas pequeñas y cayos que forman parte de su territorio nacional.

La temporada ciclónica en mar Caribe y en especial la República Dominicana, inicia el 1ro de junio y termina el 30 de noviembre de cada año, según la definición de la organización meteorológica mundial (OMM por sus siglas en inglés). Esta característica geográfica ha provocado que el Índice de Riesgo al Cambio Climático Global 2017 -**Global Climate Change Index 2017**- haya situado a la República Dominicana en el puesto No. 11 a nivel mundial, confirmando de esta manera el alto grado de vulnerabilidad a este fenómeno natural, el cual constituye el mayor desafío de nuestros tiempos y supone una presión adicional para nuestras sociedades y el medio ambiente.

Todo lo anterior, ha estimulado el accionar del Gobierno Dominicano en vista de reducir y mejorar los efectos tan desfavorables del cambio climático, estableciendo como política pública de alta prioridad el cambio de matriz energética, la gestión integral del riesgo, e igualmente el sector del agua, las cuales están alineadas al eje 4 de nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030 que **“procura una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible que adapta al cambio climático”**.

Por otro lado, el Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana se encuentra en un proceso de fortalecimiento institucional con el objetivo de consolidar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID), para lo cual ha desarrollado una serie de instrumentos y herramientas de la gestión de la cooperación internacional como lo es la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID). La misma prevé establecer las bases para que el país asuma el rol dual de cooperante y receptor de cooperación internacional para el desarrollo, y las Normas Técnicas de Cooperación Internacional, con el objetivo de regular la

organización, funciones y relaciones del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SINACID, como instrumento de articulación y coordinación de todos los actores que participan en el proceso de gestión de la Cooperación Internacional en la República Dominicana.

La PCID se adoptará como marco instrumental para el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en el país y de esta manera permitirá a la República Dominicana un mejor posicionamiento en la región y aumente las capacidades de los actores del desarrollo, promoviendo su mayor vinculación con el sistema internacional de cooperación para el desarrollo. Es por esto que además, establece en su 46 objetivo estratégico 3 que las entidades cooperantes coordinan activamente sus estrategias y acciones en función de sus fortalezas, experiencias y grado de especialización. De igual modo, el objetivo estratégico 7 se plantea aumentada la diversificación y captación de recursos financieros de cooperación y se produce un mayor aprovechamiento de las oportunidades de cooperación existentes. En este sentido, como país receptor y oferente embrionario de cooperación, la República Dominicana debe continuar realizando esfuerzos en la identificación y definición de áreas de colaboración que permitan el diseño de Programas Bilaterales a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular, contribuyendo así al fortalecimiento de las relaciones internacionales y a la gestión eficiente de la cooperación internacional a favor del desarrollo nacional y de los países socios.

Por lo antes expuesto, es de sumo interés del VIMICI iniciar las relaciones de cooperación con Portugal y realizar un intercambio estructurado de experiencias para la identificación y definición de áreas de colaboración a integrar en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

La definición del referido intercambio contribuirá a la identificación de las primeras propuestas de cooperación bilateral entre ambos países. Las modalidades de colaboración identificadas son la gestión de la Cooperación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur y Triangular; así como, los sectores/ áreas identificadas son las fuentes de energía renovable, la institucionalidad, legislación, políticas e investigación en Ciencias del Mar, y la profesionalización del Derecho Marítimo y del Mar.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un intercambio estructurado de experiencias entre las entidades rectoras de cooperación y otras instancias de interés del gobierno dominicano y portugués, con aras de identificar y establecer las áreas de trabajo y modalidades a integrar en una propuesta de Programa de Cooperación entre ambos países, el cual se vea facilitado por la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1/ Fortalecer los conocimientos respecto de las capacidades y fortalezas institucionales tanto de República Dominicana como Portugal, en materia de Cooperación para el Desarrollo en general, como en Cooperación Sur-Sur y Triangular en particular.

2/ Identificar y definir las áreas de colaboración específicas de desarrollo, como es la energía renovable, legislación, políticas e investigación en Ciencias del Mar; la profesionalización del Derecho Marítimo y del Mar; así como la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, que den pauta al diseño de un primer Programa de Cooperación República Dominicana-Portugal.

IMPLEMENTACIÓN

Se ha realizado una misión en Portugal por parte de República Dominicana. En el mes de abril

RESULTADOS ESPERADOS

Elaborado un programa específico del intercambio e identificadas las áreas y modalidades de colaboración a integrar la propuesta de Programa Bilateral de Cooperación República Dominicana

Proyecto Finalizado.

NOMBRE DE LA INICIATIVA



Intercambio de experiencias entre Honduras y Uruguay particularmente para el fortalecimiento de capacidades de la Dirección de CSS y Dirección Multilateral de la SRE de Honduras.

PAÍSES PARTICIPANTES



Uruguay



Honduras

ENTIDADES PARTICIPANTES

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional - AUCI Uruguay

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Honduras

TEMAS CENTRALES

Intercambio de experiencias sobre gestión de cooperación internacional en general, CSS y CTr en particular, en ambos países: principios rectores, estrategia país, procesos hacia Comisiones Mixtas, herramientas de gestión, financiamiento, entre otros.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ▶ URUGUAY
- ▶ HONDURAS

ENTIDADES PARTICIPANTES

Multilateral de la SRE de Honduras;
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)

MODALIDAD DE LA INICIATIVA

Intercambio de experiencias

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la nueva estructura del Gobierno actual de Honduras y a las disposiciones del Presidente de la República establecidas en el Decreto N°266-2013 de fecha 22 de enero de 2014, se dio origen a la Ley para la optimización de la Administración Pública, la mejora de los servicios a la ciudadanía y el fortalecimiento de la transparencia del gobierno. Previo a esta Ley, el componente de cooperación internacional (CI) estaba adscrito a la denominada Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SE-PLAN) pero con el surgimiento de la ley, la gestión de la CI

se trasladó a la Subsecretaría de Cooperación Internacional y Promoción Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La Subsecretaría de Cooperación Internacional y Promoción Internacional es el organismo público encargado de la gestión de la cooperación no reembolsable y del establecimiento de mecanismos que garanticen que los fondos externos se inviertan ordenadamente, articulados con los objetivos de la visión de país y Plan de Nación y las prioridades nacionales enmarcadas en los planes del gobierno actual 2014-2018.

Honduras, a lo largo de su historia, ha sido beneficiaria de la CI que le han brindado países amigos, organizaciones internacionales y bloques de integración. Hoy en día, Honduras cumple un rol dual en la cooperación, ya que aún reconoce sus brechas de carácter multidimensional y por ello mantiene el apoyo de países con mayor nivel de desarrollo, pero también ha adquirido las capacidades de ofrecer esa cooperación bajo la modalidad Sur-Sur.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional está consciente que el saber-hacer del país en materia del desarrollo es un activo valioso y útil en la tarea de forjar asociaciones horizontales entre países hermanos

que comparten realidades similares. Por esta razón, se crea dentro de la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional, la Dirección de Cooperación Sur-Sur y Triangular cuyo objetivo es focalizar y dinamizar la demanda y oferta de cooperación sur-sur y triangular a través de la cual se comparten conocimientos y prácticas que agregan valor al país contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo sostenible de otros países amigos, posicionando a Honduras en el mundo.

Por otra parte, Honduras está trabajando en hacer más eficiente el manejo de la cooperación y avanzar a nivel de país con los compromisos adquiridos en los diversos foros tomando en cuenta la reforma de los aspectos operacionales del Sistema de Naciones Unidas contenidos en el Modelo “Delivering as One” (DaO), a la que el Gobierno de Honduras se ha adherido a partir del año 2017.

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Fortalecer las competencias técnicas de la Dirección de Cooperación Sur-Sur y Dirección de Cooperación Multilateral de la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional de Honduras en el proceso de sistematización de buenas prácticas para la construcción de un documento de capacidades de CSS.
- ▶ Intercambio de experiencias sobre gestión de cooperación internacional en general, CSS y CT en particular.
- ▶ Conocer la experiencia de Uruguay en la Implementación de la iniciativa Delivering as One (DaO).

IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación de este intercambio se realizaron dos visitas, una en Nicaragua y la otra a Uruguay

RESULTADOS ESPERADOS

- 1/ Conocimiento de herramientas, criterios y formatos para la selección de buenas prácticas para la construcción del documento de capacidades para la CSS.
- 2/ Intercambio de experiencias sobre gestión de cooperación internacional en general, CSS y CT en particular.
- 3/ Intercambio de conocimientos en la implementación del Programa Delivering as One (DaO) en Uruguay Proyecto en ejecución (pendiente la segunda misión).


MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICITIVA

“

Intercambio de experiencias entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) sobre los procesos de Gestión y Valorización de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral.

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
 Brasil	Agencia Brasileña de Cooperación - ABC Brasil
 Perú	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI Perú

TEMAS CENTRALES

Fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional en base a las experiencias exitosas de la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ▶ BRASIL
- ▶ PERÚ

ENTIDADES PARTICIPANTES

La Dirección de CSS y Dirección de Cooperación Multilateral de la SRE de Honduras;
Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)

MODALIDAD DE LA INICIATIVA

Intercambio de experiencias

JUSTIFICACIÓN

El escenario de la cooperación internacional sitúa a Brasil como uno de los mayores exponentes de la cooperación Sur-Sur y Cooperación internacional con mayor énfasis en estos últimos años en la Cooperación Sur-Sur y Trilateral.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional en

base a las experiencias exitosas de la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional Trilateral en el mundo, dicho reconocimiento está enmarcado en el número de intervenciones que brinda a países en vías de desarrollo de la región y de otras latitudes principalmente en el continente africano.

Todo este trabajo ha sido posible en base a la visión del Gobierno brasileño en ser un actor reconocido internacionalmente en los procesos de la arquitectura de la cooperación internacional, es por ello que en el año 1987 creó la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC) para que lidere y fomente este nuevo papel de protagonista en el escenario de la cooperación internacional con mayor énfasis en estos últimos años en la Cooperación Sur-Sur y Trilateral. Teniendo en cuenta el papel y la experiencia que tiene la ABC en la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ha manifestado su interés en conocer a fondo los procesos de gestión de su par brasileño.

RESULTADOS ESPERADOS

1/ Los funcionarios peruanos adquieren conocimiento de los procesos de la gestión y valorización de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral de la ABC.

Proyecto finalizado.


MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICIATIVA

“

Intercambio de experiencia entre Uruguay y República Dominicana en la gestión de la Cooperación Sur-Sur Regional.

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
 Uruguay	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional - AUCI Uruguay
 República Dominicana	Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo República Dominicana

TEMAS CENTRALES

Fortalecer, a partir de la experiencia uruguaya, las capacidades técnicas del Viceministerio de Cooperación Internacional de la República Dominicana en la formulación, registro, monitoreo, seguimiento, sistematización y visibilidad de la Cooperación Sur-Sur Regional.

MODALIDAD DE LA INICIATIVA

Intercambio – Asistencia técnica

ANTECEDENTES

En el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y Gobierno de Iberoamérica, celebrada en octubre del año 2016 en Cartagena de Indias, la República Oriental del Uruguay presentó su experiencia en la sistematización de los trabajos realizados con los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana.

El documento Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana en Uruguay fue fruto del esfuerzo realizado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) en la gestión de la Cooperación Sur-Sur Regional iberoamericana que se desarrolla en el Uruguay. Esta gestión se ha visto potenciada por los vínculos cultivados entre la agencia, los organismos regionales y las instituciones receptoras de los proyectos y acciones de cooperación regional.

Este trabajo de articulación y vinculación estrecha con los actores de la cooperación regional ha permitido a Uruguay no sólo potenciar la Cooperación Sur-Sur Regional iberoameri-

cana, sino gestionar de manera eficaz, en el año 2017, más de 160 iniciativas de Cooperación Regional y Multi-país en diversas áreas, entre las que se destacan salud, educación, medio ambiente, agropecuaria, cultura y deporte.

Tomando en consideración esta experiencia y los resultados de la Consultoría de Diagnóstico y Fortalecimiento del Viceministerio de Cooperación Internacional, la cual dio como resultado la importancia de mejorar la gestión de la cooperación regional en la República Dominicana, es de interés del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo conocer la experiencia del Uruguay en la gestión de la Cooperación Sur-Sur Regional a través de un intercambio de experiencias y conocimientos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades del Viceministerio de Cooperación Internacional de la República Dominicana en la gestión de la Cooperación Sur-Sur Regional.

IMPLEMENTACIÓN

Acción puntual finalizada.

NOMBRE DE LA INICIATIVA



Transferencia de la experiencia de Portugal para la construcción de su Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo y de su estrategia de cooperación con África.

PAÍSES PARTICIPANTES



Portugal



Uruguay

ENTIDADES PARTICIPANTES

Camoes - Instituto de Cooperación y de la lengua
Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional - AUCI
Uruguay

TEMAS CENTRALES

Conocer la experiencia y conocimiento de Portugal en materia de cooperación bilateral y triangular para aportar al desarrollo de países de África.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ▶ URUGUAY
- ▶ PORTUGAL

ENTIDADES PARTICIPANTES

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
Instituto Camoes de Cooperación y de Lengua - Portugal

MODALIDAD DE LA INICIATIVA

Intercambio de experiencias

JUSTIFICACIÓN

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) fue creada en diciembre del año 2010 por la Ley No 18.719, **Ley de Presupuesto Nacional 2010-2014**. Funciona en la órbita de la Presidencia de la República y cuenta con un Consejo Directivo integrado por el Canciller, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un miembro designado por el Presidente de la República, quien preside el Consejo (actualmente el Pro Secretario de la Presidencia).

Entre los cometidos de la AUCI se encuentran la planificación, diseño, supervisión, administración, coordinación, ejecución, evaluación, seguimiento y difusión de programas, proyectos y acciones de cooperación internacional, tanto recibida como otorgada por Uruguay, para dar cumplimiento a las prioridades de desarrollo del país. Cabe destacar que la gobernanza de la cooperación internacional comprende a distintos actores nacionales y subnacionales, además de agentes no estatales y socios cooperantes que operan en el país los cuales conforman el **Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI)**. En el SNCI la AUCI desempeña un papel articulador, liderando la coordinación entre los diversos actores del Sistema para facilitar el trabajo interinstitucional desde el Estado, potenciar complementariedades, buscar sinergias y hacer valer las ventajas comparativas de cada cooperante en los programas, proyectos y acciones de cooperación internacional que el país recibe. La clave para la construcción del Sistema está en la generación de información y conocimiento, su fluidez y los procesos comunicativos de adaptación constante.

Una de las líneas de trabajo de la AUCI es el fortalecimiento de las capacidades de ese SNCI. En este sentido, la AUCI lleva adelante una serie de acciones tendientes a la cohesión, el fortalecimiento y la articulación del sistema nacional de cooperación. Es así que ha promovido el esta-

blecimiento de canales institucionales permanentes con el resto de los organismos nacionales y locales; se han realizado diversas actividades destinadas al fortalecimiento de capacidades para la cooperación, como la realización de seminarios internacionales y mesas sectoriales de coordinación de cooperantes; se han realizado talleres de trabajo con las contrapartes nacionales para la puesta a punto sobre los diversos mecanismos de coordinación, la nivelación de conocimientos sobre cooperación y buenas prácticas en materia de gestión de la cooperación y la definición de procedimientos de trabajo conjuntos, seminarios sobre temas globales, entre otros. Asimismo, se ha comenzado a trabajar de manera más cercana con otros actores de la cooperación internacional que, si bien no son nuevos, han cobrado un mayor protagonismo en el quehacer de la cooperación, como es la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Por otro lado, puede afirmarse que la creación de la AUCI cristalizó una transformación del marco institucional y de la gestión de la cooperación internacional en el país, que se inició con el fin de acompasar los cambios más salientes que tuvieron lugar en el escenario global, en especial la búsqueda de una mayor eficacia de la ayuda y el ascenso de modalidades de cooperación como son la sur-sur (CSS) y la triangular.

En estos años, Uruguay ha dado pasos significativos para profesionalizar la gestión de la cooperación internacional, hacer escuchar su voz en foros globales y espacios de intercambio y discusión y para adoptar un rol activo en la CSS y la cooperación triangular (CT), todo lo cual ha implicado un fuerte compromiso por parte de todos los actores nacionales.

El país ha comprendido que aunque tenga importantes desafíos pendientes para consolidar los beneficios del crecimiento económico obtenidos en los últimos años, debe asumir su responsabilidad, en la medida de sus capacidades, con el desarrollo regional y global. Es así que el país es un fuerte defensor de los principios orientadores de la CSS, modalidad esta que no sustituye a la cooperación norte-sur sino que la complementa y potencia. La CSS se basa en asociaciones horizontales y recíprocas, está impulsada por las necesidades y demandas de los beneficiarios y apunta al desarrollo de capacidades y conocimientos, buscando las mejores soluciones adaptadas al contexto nacional y local donde se desarrollan. La CSS es uno de los pilares funda-

mentales de la política de cooperación uruguaya; la CSS que otorga Uruguay es, en su mayoría, cooperación técnica para el fortalecimiento institucional y el intercambio de experiencias entre administraciones públicas y, por lo tanto, en general no involucra transferencias de recursos financieros al país, ni construcción de infraestructura ni compra de equipamiento.

Asimismo, y como forma de potenciar su estrategia de CSS y CT conforme al actual escenario de la cooperación internacional para los países de renta media y alta, en los últimos años Uruguay viene trabajando en pos de generar espacios de articulación e impulsar asociaciones con otros socios cooperantes para trabajar bajo la modalidad de cooperación triangular. Uruguay apuesta a una cooperación triangular que promueve asociaciones horizontales, basadas en la reciprocidad y orientadas a superar la tradicional relación donante-receptor, reconociendo la capacidad de los países en desarrollo de contribuir al intercambio de conocimientos, no solo sur-sur, sino también norte sur- y sur-norte.

Ejemplo de lo anterior fue la firma, en el año 2016, del **Memorándum de Entendimiento entre Camoes, Instituto de la Cooperación y de la Lengua de Portugal y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, sobre Cooperación Triangular para el Desarrollo en Terceros Países**, a través del cual se podrán desarrollar las líneas de trabajo para enfrentar efectivamente los desafíos del desarrollo, a través de la utilización coordinada de los respectivos recursos financieros, técnicos y humanos disponibles, promoviendo el desarrollo económico, social y ambiental de los países beneficiarios (principalmente aquellos de lengua oficial portuguesa de África, Timor Leste y de América Latina), contribuyendo a la concretización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Todo lo anterior, a la vez que ha planteado nuevas oportunidades de cooperación para el país y su reposicionamiento, tanto a nivel nacional como internacional, ha planteado al país y, en particular a la AUCI, el desafío de aggiornarse a los cambios que el contexto de la cooperación internacional plantea.

Finalmente, y como hito de todo este desarrollo, cabe mencionar que la AUCI se encuentra en el proceso de construcción de una Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional

del Uruguay al 2030, como ejercicio de reflexión sobre el posicionamiento internacional, la estrategia país y las capacidades que la AUCI en particular y el país en general deben fortalecer como actores de la cooperación frente a un escenario de desaceleración económica, de la graduación del país de la Ayuda Oficina al Desarrollo (AOD) en el año 2017 (aplicable a partir del 2018) y para apoyar la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, se considera que la implementación de las actividades previstas en la presente iniciativa con Portugal será un contribución estratégica a estas líneas de trabajo desarrolladas por la AUCI y, en particular, la de fortalecer al Sistema Nacional de Cooperación Internacional en materia de Educación para el Desarrollo aportando experiencia y conocimiento que se detecta como una necesidad en el SNCI y potencia su estrategia de cooperación triangular con socios tradicionales de la cooperación en beneficio de terceros países y, en especial, del continente Africano.

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Conocer la experiencia de Portugal para la construcción de una Estrategia en materia de Educación para el Desarrollo (ED) y su trabajo con los actores de su Sistema Nacional de Cooperación Internacional.
- ▶ Instalar la línea de trabajo en Uruguay y promover la reflexión y diálogo sobre el tema de ED entre ambos países a partir de la experiencia de la cooperación portuguesa, con la participación y facilitación de expertos técnicos involucrados en la construcción y génesis del proceso.
- ▶ Conocer la experiencia y conocimiento de Portugal en materia de cooperación bilateral y triangular para aportar al desarrollo de países de África.
- ▶ Profundizar el relacionamiento de trabajo y la confianza entre las agencias de cooperación de Portugal y Uruguay para avanzar en el marco del MOU de Cooperación Triangular entre ambos países

IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación de este intercambio se realizaron dos visitas, una en Nicaragua y la otra a Uruguay.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1/ Conocida la experiencia portuguesa para la construcción de su estrategia de Educación para el Desarrollo a nivel nacional.
- 2/ Fortalecidas las capacidades de trabajo de la AUCI con los actores del SNCI y, en particular, con las Organizaciones de la Sociedad Civil en Educación para el Desarrollo.
- 3/ Ampliado el conocimiento o de la AUCI en materia de Cooperación entre Portugal y los países del continente Africano y desarrollada una estrategia de trabajo en cooperación triangular entre Uruguay y Portugal con países de África.

Proyecto finalizado.

 MECSS | MECANISMO ESTRUCTURADO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

NOMBRE DE LA INICIATIVA

“ Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (MREMH) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

PAÍSES PARTICIPANTES	ENTIDADES PARTICIPANTES
 Ecuador	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)
 Chile	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

TEMAS CENTRALES

Intercambio sobre las experiencias de ambas instituciones de cooperación internacional en Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Intercambio sobre las experiencias de ambas instituciones de cooperación internacional en Cooperación Sur-Sur y Triangular.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ▶ ECUADOR
- ▶ CHILE

MODALIDAD DE LA INICIATIVA

Intercambio - Asistencia técnica

ANTECEDENTES

Las relaciones de Cooperación entre Ecuador y Chile se amparan en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, firmado en 1993. Por otro lado, está vigente el Programa de Cooperación Bilateral 2017 - 2019, acordado en la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Chilena - Ecuatoriana, efectuada el 7 de octubre de 2017 en la ciudad de Quito. En el marco de estos instrumentos y las relaciones amistosas existentes entre Ecuador y Chile, las autorida-

des que presidieron la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, reflexionaron sobre las fortalezas y debilidades identificadas en la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular entre ambos países.

En este contexto, consideraron oportuno formular una propuesta de iniciativas para presentar al Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), a fin de facilitar el intercambio experiencias y pasantías en gestión, herramientas, procesos y metodologías de Cooperación Sur-Sur y Triangular, ámbitos de trabajo de las dos instituciones de cooperación. Dicho intercambio de experiencias y pasantías, prevé fortalecer capacidades técnicas y de gestión administrativa-financiera a funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, a través de la transferencia de conocimientos de técnicos-expertos de la AGCI, específicamente en: procesos y marcos normativos para la creación y gestión de un Fondo de Cooperación Internacional, Gestión de Becas de Cooperación Internacional y Gestión de Cooperación Internacional Descentralizada, iniciativas a través de las cuales se busca fortalecer la Cooperación Sur-Sur del Ecuador que a futuro podrán ser replicadas y compartidas con otros países de la región latinoamericana y caribeña.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer capacidades técnicas y de gestión de la Cooperación Sur-Sur, Triangular y de Cooperación Internacional Descentralizada funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del 55 Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1/ Intercambiar experiencias sobre marcos normativos y procedimientos para la creación y gestión de un “Fondo de Cooperación” de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana el Ecuador, que facilite la implementación de proyectos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular acordados en los espacios bilaterales, multilaterales y regionales gestionados por el Ecuador.

2/ Desarrollar capacidades técnicas para la gestión eficiente de Becas de Cooperación Internacional para el Ecuador, a cargo de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, que permita incrementar la recepción y oferta de becas como un mecanismo de cooperación con los países de la región.

3/ Intercambiar experiencias sobre la Gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada, competencia de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, con el fin de promover a futuro esta modalidad de cooperación con los países de la región y generar capacidades técnicas específicamente en la articulación entre entidades del gobierno central, gobiernos descentralizados y demás actores.

IMPLEMENTACIÓN

La primera pasantía de la iniciativa “Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (MREMH) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)”, financiado a través del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), contó con la participación e intervenciones del Director Ejecutivo de la

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Subsecretaría de Cooperación Internacional del MREMH.

Ambas autoridades resaltaron la importancia de las pasantías, pues es un mecanismo que permite conocer e intercambiar experiencias de doble vía y auguraron éxitos en los temas que se abordarán en los tres días de pasantía.

RESULTADOS ESPERADOS:

Intercambio de Experiencias para conocer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones de cooperación internacional y poder trabajar juntos en el diseño de un Programa Bilateral a implementar mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

**Proyecto aprobado en Enero de 2018.
Actualmente en ejecución.**



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
**COOPERACIÓN
SUR - SUR**